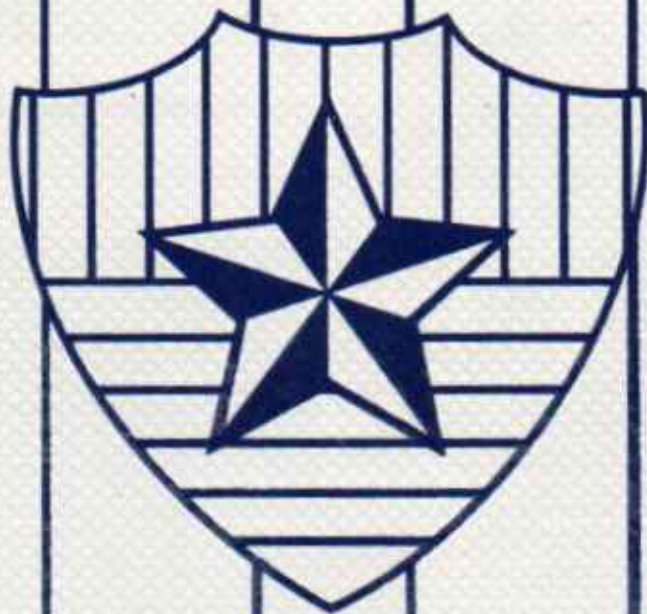


REVISTA UNOFAR

AÑO 1

Nº 1

EJERCITO
ARMADA
FUERZA AEREA



ORGANO DE DIFUSION
DE LA UNION DE OFICIALES EN RETIRO
DE LA DEFENSA NACIONAL
SEDE QUINTA REGION

Breve reseña de la Sociedad Cooperativa Militar, AGENCIA VALPARAISO

Desde mediados del año recién pasado, la Sociedad Cooperativa Militar, Agencia Valparaíso, cuenta con un nuevo Consejo de Administración, integrado por Oficiales en servicio activo, y por primera vez, también de la Armada.

La Multitienda se encuentra ubicada en Avda. Argentina 222, y en ésta, se ofrece prácticamente todos los productos que eventualmente pudieran ser requeridos. Entre otros, podemos señalar los siguientes departamentos: óptica, línea blanca, música, audio, video, ropa damas, caballeros y niños, lencería, perfumería, librería, zapatería, deportes, camping, mueblería, automóviles, etc.

SERVICIOS

Como una forma de otorgar mayores beneficios a nuestros socios, aportando efectivamente, más allá de lo meramente comercial, diferenciandonos así de otras multitiendas, SOCOMI ha establecido una serie de convenios, entre los cuales se cuentan:

Asesoría Habitacional
Asesoría Jurídica
Créditos de Consumo, de Libre Disponibilidad y Automotriz
Convenio con Supermercado Santa Isabel
Cabañas de Veraneo
Servicio Radiológico
Servicio de Atención Dental
Servicio de Mudanza
Servicio Funerario
Centros de belleza y peluquería
Convenio con Farmacias Cruz Verde



Multitienda SOCOMI Valparaíso

Por su carácter de Cooperativa, nuestra Sociedad tiene como único objetivo el beneficio de sus asociados.

El grupo social al cual está orientada la Cooperativa en forma preferencial, es al personal de las instituciones de la Defensa, Carabineros y a todos los Servicios Públicos y de Administración del Estado, así como a sus familiares.

COMO SER SOCIO

Para ingresar como socio, basta con pertenecer a una institución con la cual exista un convenio (como lo es CAPREDENA), presentar fotocopia de la cédula de identidad y de la última papeleta de sueldo.

Esto es en síntesis, una breve reseña de nuestra nueva Agencia. Si desea requerir mayor información, ésta puede ser solicitada a través de una promotora, o bien, directamente en las oficinas de nuestra Agencia ubicada en Avda. Argentina N° 222, Valparaíso, en donde lo atenderemos con el mayor agrado.

CRYSTAL PLEAT

- Cortina Original de Doble Celda
- Rieles de Aluminio Extruido,
En Colores Coordinados
- Telas 100% Poliéster
- Pliegue de 1 1/2 x 1/2"
- Telas Tipo Traslucence
Y Facets, en 22 Colores
- Mayor Aislación
Por el mismo Precio.



Santiago: Av. Elodoro Yáñez 2318, F. (Fax) (02) 2233679, 2513073, 2513075. Las Urbinas 33 local 41, F. (02) 2318899. Av. Iramazabal, 1967, F. (02) 2040322. Av. Los Condes 12227, Centro Com. Cantagallo Local 18, F. (02) 2153868. Arica: 21 de Mayo 176, F. (058) 231375. Antofagasta: Condell 2304, F. (055) 266144. La Serena: Cienfuegos 560 A, F. (061) 223338. Viña del Mar: Libertad 237 A, F. (032) 973737. Fax: 688772. Concepción: Colo Colo 341, F. (041) 242248. Fabrica Guillota: Camino a Rautén s/n F. (033) 312468. Arturo Prat 250 Local D, F. (33) 315646. Argentina: Av. J. B. Alberdi 4451, Flores, C. Federal B. Aires, F. (541) 690017.

UNOFAR

DIRECTOR

José A. Quinteros Masdeu

EDITOR

Julio Angulo Rivera

DISEÑO Y PRODUCCION

Manuel Vera

IMPRESION

Style-Graf Impresores

REPRESENTANTE OFICIAL

José A. Quinteros Masdeu

DOMICILIO

Casilla 993, Valparaíso 1

UNOFAR es una Revista anual, coleccionable, de distribución gratuita, publicada por la Sede V Región de la Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional, la que no asume ninguna responsabilidad por el contenido de los avisos publicitarios y los artículos desarrollados.

Las opiniones expresadas corresponden a sus autores y no representan necesariamente el pensamiento de los Editores.

No podrá ser reproducida ninguna parte de esta revista, transmitida en modo alguno, electrónico, químico, mecánico, óptico, tipográfico, o cualquier otro, sin el permiso previo de UNOFAR.

Su contenido no compromete a las Instituciones Armadas o al Supremo Gobierno.

DIRECTORES DE LA UNION DE OFICIALES EN RETIRO DE LA DEF. NACIONAL SEDE V REGION

Presidente	: José A. Quinteros Masdeu
Vice-Presidente	: Adolfo Carrasco Lagos
Secretario	: Luis Gorospe Orellana
Pro-Secretario	: Osvaldo Ibarra Cañas
Tesorero	: Edgardo Hardessen Klug
Pro-Tesorero	: Héctor Raúl Tobar
Directores	: Jorge Vergara Dukic Héctor Higuera Ormazabal Mario Jara Casanova Manuel Muñoz Fernández León Ruiz Monardes Sergio Sánchez Parra Mario Alsina Calderón Jorge Bravo Quevedo Esteban Alfaro Berenguela

INDICE

Gueros Santos Greenhill ?
Página

* EDITORIAL	2
* 10 RAZONES PARA PEDIR PERDON	4
* 9 DE JULIO. JURAMENTO A LA BANDERA	5
* AYUDE UD. A SU VIUDA MIENTRAS EL/EA ES AUN SU ESPOSA.	8
* TOMANDO EL CONTROL DE LAS DEUDAS.	22
* LA SOBERANIA DE LA INCONSCIENCIA COLECTIVA.	33
* NUEVO ORDEN MUNDIAL	35
* EL DIA QUE LOS ARGENTINOS HUNDIERON MI BUQUE	40
* RELACIONES CIVILES - MILITARES	46
* SOBREVIVIENDO A UN INCENDIO DEL HOGAR	50
* SEGURIDAD EN EL HOGAR	51
* DESTINO: ¡CAUTIVERIO!	53
* INTEGRIDAD TERRITORIAL	57
* HABLA UN SENADOR	58
* UNA BREVE SONRISA	59
* PROXIMOS NUMEROS	60

Editorial

Nace, con este primer número, una Revista cuyo objetivo fundamental será mantener la cohesión espiritual entre los miembros de la Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional, Sede V Región, al mismo tiempo que cumplirá labores importantes de difusión de aspectos de interés gremial, profesional, cultural, social etc., que servirán de nexo de pensamiento y de debate entre el personal en retiro y en servicio activo de las FF.AA. y entre ambos núcleos con la ciudadanía civil de nuestra Región y del país.

Existiendo gran cantidad de organizaciones simbólicas y sociales, independientes, de Oficiales en Retiro de las Instituciones Armadas, nuestra Unión Nacional quiere representar el necesario esfuerzo gremial o asociado para, en primer lugar, servir de eslabón entre todos los retirados, protegiendo sus intereses y derechos y prestándoles útiles servicios y, en segundo lugar, interpretar todas sus inquietudes y aspiraciones ante la comunidad organizada; además de colaborar, cuando sea necesario, con la Ciudadanía y la Nación.

Nuestros afiliados vibran con los más elevados valores morales y espirituales de la Patria, velando permanentemente para que sus gloriosas tradiciones se mantengan vivas y protegidas de las corrientes permisivas y relativistas, externas e internas, que buscan separarnos de nuestra inapreciable herencia e identidad nacionales, hechas carne y sangre con el valeroso esfuerzo y muchas veces sacrificio de la propia vida, de nuestros antepasados y héroes recientes.

Siendo las FF.AA. pueblo en armas, ellas han sido siempre el más sólido baluarte de la Nación frente a las amenazas a su Integridad Territorial y sana búsqueda del Bien Común. Ellas, en la tarea diaria y cada vez que han sido llamadas por el clamor de la ciudadanía, lo han sacrificado todo por servir a la Patria y a sus Objetivos Permanentes. Sus integrantes han sido educados para el servicio de un sacerdocio que siempre ha logrado alcanzar la luz en momentos de oscuridad, sabiendo que se deben a su país antes que a sus propios intereses y que la verdad de ayer es la misma de hoy y la de mañana.

Estos conceptos y virtudes no desaparecen ni se desfiguran en el corazón de los retirados cuando abandonan sus Instituciones. Ellos los llevan consigo y, los que aún pueden trabajar, tienen el derecho a que el Estado y la empresa los integren al mundo laboral civil y les reconozca como personas con una gran experiencia en las múltiples tareas del desarrollo en las que se precisan don de mando, moral, disciplina, espíritu de cuerpo y eficiencia profesional, además de lealtad, integridad y valores ya descritos.

También deberían ser integrados al mundo civil los retirados que han sobrepasado la edad laboral, dándoles tribuna y oportunidad de participar, al servicio del

país y de la comunidad, en organizaciones orientadas a mantener las tradiciones, celebrar los aniversarios patrios, colaborar en actividades docentes, en el embellecimiento de las ciudades y actividades de recreación, mantención de monumentos y asesoría a organizaciones comunitarias, concejos comunales, regionales, etc.

La mayoría de los países desarrollados, que lograron sobrevivir a las grandes conflagraciones mundiales levantándose sobre sus propias cenizas, aprendieron a reconocer cuán valioso es el aporte que puede entregar este honesto y disciplinado recurso humano, disponible, en cuya formación el estado invirtió cuantiosos recursos económicos. Por ello los integraron inteligente y exitosamente, hasta hoy, en las múltiples tareas fiscales y empresariales que debieron abordarse en la reconstrucción de sus abatidos desarrollos nacionales.

En nuestro caso, si bien es cierto que el estado no ha descubierto, o desconoce, las posibilidades de aprovechamiento de este recurso con tanta potencialidad y conocimiento de todos los rincones del territorio, especialmente de las fronteras interiores vacías, no es menos cierto que para los retirados es traumático el obligado paso de trasladarse de una actividad disciplinada y ordenada, que aseguraba modestamente la subsistencia familiar, permitiéndoles trabajar por ideales, a un medio civil muchas veces llamado jungla, en el cuál priman los intereses, creados o no, por sobre los valores. Ello hace que muchos se sientan vacíos, inútiles o incapacitados para combatir usando la ley de la selva.

Conscientes de este problema, en esta Revista nos hemos impuesto, entre otras, la importante tarea de contribuir a que nuestros camaradas que están en retiro, o lo estarán en el futuro, aprendan o descubran cómo adaptarse a un medio que no es tan hostil si se tiene la inteligencia de penetrarlo con tenacidad y entusiasmo, haciendo respetar los títulos, habilidades y destrezas que se poseen, a través del adecuado conocimiento de sus equivalencias con similares tareas en el mundo civil. Esto servirá cada vez que se postule a un puesto de trabajo; al realizar labores de asesoría; al asociarse a una empresa o al crearse una empresa y actividad remunerativa propia.

Será también un objetivo de nuestra Revista el colaborar con la Directiva Nacional de la Unión en el sentido de difundir, y aclarar a nuestros asociados de la V Región, los beneficios legales de todo tipo, especialmente de salud, que son nuestro derecho y los de nuestros familiares.

Finalmente, como estas páginas son vuestras, la Dirección de la Revista invita a los Oficiales en Retiro y a los en Servicio Activo, de cualquier Región, a colaborar con ilustrativos artículos sobre los campos nacionales interno, económico y bélico e, incluso, de la cultura, el arte o aspiraciones legítimas de nuestros asociados.

El Director.

DIEZ RAZONES PARA PEDIR PERDON

- * PERDON POR HABER LIBERADO A CHILE DE LAS GARRAS DEL MARXISMO.
- * PERDON, POR DESARTICULAR, CONSTITUCIONALMENTE, AL EJERCITO IRREGULAR MARXISTA QUE PRETENDIA SOMETER A LOS CHILENOS POR LAS ARMAS Y EL HAMBRE.
- * PERDON, POR HABER LEVANTADO A CHILE DE LAS RUINAS Y DEL DESASTRE POLITICO, SOCIAL Y ECONOMICO EN QUE FUE DEJADO.
- * PERDON, POR HABER DADO A CHILE UNA NUEVA Y EFICIENTE INSTITUCIONALIDAD.
- * PERDON, POR HABER TRANSFORMADO A CHILE EN EL PAIS MAS PROSPERO DE AMERICA LATINA, LLEVANDOLO A ALCANZAR UN NIVEL DE DESARROLLO JAMAS IMAGINADO.
- * PERDON, POR DEMOSTRARLE AL MUNDO QUE NUESTRAS FF.AA. FUERON CAPACES DE GOBERNAR A CHILE CON UN NIVEL DE EFICIENCIA NUNCA ANTES VISTO.
- * PERDON, POR HABER HECHO POSIBLE TODAS ESTAS COSAS, PORQUE, QUIZAS ALGUNOS REALMENTE NO LAS MERECIAN.
- * PERDON, POR DEJAR EN EVIDENCIA ANTE LOS OJOS DEL MUNDO ENTERO LA INEPTITUD DE LA CLASE POLITICA Y SU LUCHA POR LA OBTENCION DE PROPIOS Y PARTICULARES INTERESES.
- * PERDON, POR HABER HECHO SOMBRA CON NUESTRA HONESTIDAD, ABNEGACION, Y ESTOICISMO.
- * PERDON POR SER CHILENOS BIEN NACIDOS E INSPIRADOS Y QUERER A CHILE MAS QUE A NUESTRA VIDA.

J. A. Q. B.

9 de Julio... Juramento a la Bandera... Un día de todos

Nuestro país es uno de los privilegiados pueblos del mundo que ostenta orgullosamente una gloriosa herencia de nuestros antepasados. Frases como: «¡Nunca se ha arriado nuestra bandera ante el enemigo!» y «¡Los chilenos no se rinden!», son hechos reales de nuestra historia que han dado origen a la tradición; la más importante de las riquezas espirituales que debemos mantener en el alma de los chilenos.

En tiempos difíciles para nuestra República, esas frases de hombres ilustres, acompañadas por el supremo sacrificio de la vida o el firme propósito de alcanzar la victoria o la gloria, hicieron vibrar a toda la ciudadanía de la época, la que apretó los labios y cerró filas, sin escatimar esfuerzos, hasta lograr que nuestro país resurgiese del conflicto con la conciencia de ser «¡Siempre vencedores y jamás vencidos!».

Como una forma de mantener la tradición, cada 9 de Julio conmemoramos el sublime sacrificio de los 77 héroes del Combate de la Concepción, realizándose en los cuarteles militares el juramento a la bandera, por cada nuevo Oficial, Clase o Soldado, quienes, con potente y emocionada voz, repiten: «¡Yo.... juro por Dios y por esta bandera, servir fielmente a mi patria, ya sea en mar, en tierra o en cualquier lugar, hasta rendir la vida si fuese necesario. Cumplir con mis deberes y obligaciones militares, conforme a las leyes y reglamentos vigentes. Obedecer con prontitud y puntualidad, las órdenes de mis superiores y poner todo empeño en ser un soldado valiente, honrado y amante de mi patria!»

Nuestra organización político-social, y razones presupuestarias, impiden que todos los chilenos realicen este juramento en los cuarteles, comprometiéndose así sólo quienes estarán

en primera fila si nuestra nación se viera amenazada por potencia extranjera. La masa de nuestros hombres, mujeres y las generaciones futuras, están involuntariamente marginados por el sistema. Esta carencia fue magistralmente expresada por nuestro visionario y olvidado poeta, Víctor Domingo Silva, cuando hace que nuestra bandera clame a la civilidad toda y no solamente a los soldados, diciendo: «¡Hijos míos, defendedme, estoy aquí!».

Así pues, si nuestros gobernantes, los ministerios del interior y educación y, especialmente, los padres de familias y los educadores tuviesen la conciencia y el hábito de promover y celebrar a nivel nacional ¡El día de la Bandera!, podríamos recuperar una tradición en retroceso y evitar que personas o grupos le falten el respeto, enarbolándola en manifestaciones políticas, tomas de terrenos y otros momentos impropios que sólo envilecen el alma nacional.

El mismo empeño exitoso con el que los comerciantes han penetrado subliminal y prácticamente en nuestras mentes, creando periódicamente el día de..., etc., debería ser imitado, antes de cada 9 de Julio, por autoridades, padres y educadores, motivándose a sí mismos y a cada persona, para comprometerse en un juramento que sea un verdadero Código de Conducta para los chilenos.

Si todo hombre, mujer, niño o anciano, fuese educado e inculcado en que cada 9 de Julio debe rezar, dondequiera se encuentre, una Oración-Juramento a la Bandera y a la Patria, comprometiéndose espiritualmente a engrandecerlas, amarlas y respetarlas por encima de situaciones coyunturales o ambiciones políticas, sociales y económicas, no cabe duda que no sería necesaria reconciliación alguna, pues se

lograría una cohesión ciudadana que estaría por encima de intestinas y estériles luchas de intereses e ideologías.

Este juramento o código de conducta podría constar de una parte común a todos los chilenos y de una promesa particular; fórmulas que se sugiere podrían ser:

I PARTE (Común)

¡Yo... juro ante Dios y esta Bandera, amar y honrar a mi Patria, ya sea en mi hogar, tierra, mar o en cualquier lugar. Cumplir con mis deberes y obligaciones ciudadanas y como chileno, conforme a las leyes y reglamentos vigentes, e impedir que intereses políticos, espirituales, económicos, sociales o externos, afecten los Objetivos Permanentes que mi país se ha trazado para ser una gran Nación!

II PARTE (Personal)

¡Además prometo:

¡Como Gobernante; serlo de las mayorías y minorías soberanas, evitando la corrupción y la demagogia!

¡Como Congresal; materializar leyes que puedan ser observadas y aseguren el bienestar material y moral de todo el pueblo. Ello me obliga a no usar mi fuero para desobedecerlas!

¡Como Juez y/o Abogado; tener en cuenta la razón y la ley natural para aplicar, virtuosamente, la ley humana!

¡Como Sacerdote; practicar la Virtud y predicar la Verdad!

¡Como Comunicador Social; no predicar, encubrir ni justificar los antivalores, sino enseñar a amar intensamente a la humanidad, la familia, la belleza, los amigos, la naturaleza, los animales, las plantas y fundamentalmente, la Verdad!

¡Como Educador; descubrir y mejorar las cualidades naturales de mis educandos y, mediante el raciocinio, inculcarles hábitos morales, espirituales, materiales, físicos y de obediencia consciente a sus deberes futuros para con el Bien Común y la Patria!

¡Como Empresario o comerciante; emplear la fraternidad social participativa y no poner intereses privados por sobre el bien público y el de mi país!

¡Como Obrero o Artesano; modificar la materia prima con paciencia y dedicación, mejorando y asegurando la subsistencia de mi fuente de trabajo y participando de los beneficios que ello reporta al bienestar común y personal!

¡Como Empleado Público; combatir la burocracia, brindando un servicio grato y eficiente al ciudadano que, con sus impuestos, asegura mi fuente de trabajo!

¡Como Dirigente; ser incansable en representar incorruptiblemente al organismo al cual pertenezco, sin usarlo para predicar la violencia, ni como plataforma para mi propio interés o el de grupos!

¡Como Jefe; lograr los objetivos del órgano que conduzco y ejercer la autoridad con equidad y prudencia, respetando el mérito por sobre toda otra consideración!

¡Como Subalterno; laborar honrada y abnegadamente, sin celos ni envidias, obedeciendo con lealtad y respeto al superior para obtener los objetivos del grupo!

¡Como Padre; brindar amor, paciencia, prudencia y justicia en nuestro hogar, enseñando buenos hábitos de temperancia y respeto a las personas y al bien común, mediante el propio ejemplo personal!

¡Como Hijo; retribuir amor y obedecer y respetar a mis padres, sin altanería, consa-

grándome a comprenderlos y colaborarles en el esfuerzo que realizan para mantener nuestro hogar bien constituido!

¡Como Hermano; compartir la unión familiar sin egoísmos, rencor, complejos, indiferencia, disputas ni malos tratos; respetando las inclinaciones y condiciones naturales de cada cual con cariño, orgullo y comprensión!

¡Como Amigo; cooperarles desinteresadamente en todo lo positivo y en la aflicción; aconsejándolos en lo negativo y manteniendo una leal reserva ante los demás cuando sea necesario!

¡Como Deportista; predicar el juego limpio a través del ejemplo personal, demostrando cómo se pierde con dignidad y cómo se gana con hidalguía!

¡Como Ciudadano y Ser Humano; lograr que mi cuerpo obedezca el mandato de mi alma y mis instintos se sometan a mi razón e inteligencia. Privilegiar el cumplimiento de mis Deberes por sobre mis intereses privados, para la común utilidad de la Sociedad!

Este juramento, si se realizara, sería, indudablemente, la primera etapa de la reeducación de nuestro pueblo; el que necesita tomar conciencia de que la Virtud Privada trae como consecuencia la Virtud Pública, evita la Demagogia y la Corrupción, y permite que la ciudadanía, dándole soberanía a las leyes, participe en la magistratura suprema de la nación en un plano de reciprocidad e igualdad entre gobernados y gobernantes.

El Director.



Ayude a su viuda mientras ella es aún su esposa

(Recopilado, traducido y adaptado por el Director, desde revistas similares de Organizaciones de Oficiales en Retiro de las FF.AA. de Estados Unidos de N. A. y de la República Federal de Alemania)

I. LISTA DE ASUNTOS PERSONALES

Este Artículo es, además, una lista de chequeo de ítems tan importantes que Ud. debería llenarla tan detalladamente como le fuera posible. Ella sería una valiosa ayuda memoria de las cosas por hacer cuando la emergencia llegue.

A. ¿DONDE ESTAN CADA UNA DE MIS PERTENENCIAS?

Cada año se pierden millones de pesos y bienes porque ellos no son reclamados y porque los bancos, fondos mutuos, corporaciones, etc. no pueden identificar y ubicar a los herederos o beneficiarios legales de personas fallecidas.

A menos que su esposa o alguien responsable de su familia sepa todo acerca de sus inversiones, cuentas de bancos, bienes muebles e inmuebles, dinero en ahorro, acciones, pensiones del estado, etc. estos fondos o valores puede que nunca sean descubiertos.

Ud. debería considerar, también, la posibilidad de quedar incapacitado para conducir diaria o periódicamente sus transacciones financieras. Si aún no ha otorgado la autoridad de actuar, en su nombre, mediante un poder general legalizado, a su esposa o a una persona de confianza, ésta es la oportunidad de hacerlo, o al menos de pensarlo seriamente.

En adición a esta simple tarea de hacer una lista de sus asuntos, ¿por qué no

discutir con su esposa todo lo que ella tendrá que hacer en caso de emergencia?. Muchos matrimonios evitan hacerlo por considerarlo un asunto morboso. Por el contrario, lo morboso es evitar una discusión sobre tan importantes materias, cuyo resultado es una viuda desinformada y llena de problemas innecesarios, que se agregan a su pena. Si Ud. totaliza sus bienes, señala posibles beneficios y elabora una lista actualizada de fondos, a vuestro fallecimiento su esposa tendrá dinero de inmediato, o sabrá como obtenerlo.

Ella debiera ser capacitada en planificar:

1. Cuánto gastar en el funeral.
2. Si necesitará un abogado para asesorarla legalmente con el Fisco y/o entidades correlacionadas.
3. Dónde vivir en el futuro mediato al fallecimiento de su esposo.
4. Si debe mudarse y cuándo hacerlo.
5. Si podrá mantener a los hijos en el colegio o la universidad.
6. Cómo encontrar inmediata, barata y segura asistencia financiera.
7. Cómo sortear la pena inicial y defenderse de los intereses creados de terceros.
8. Etc.

B. UN AMIGO PUEDE AYUDAR

Entre los papeles que Ud. debería dejar a su viuda, podrían estar los nombres de amigos o asesores comerciales que ella

pueda invocar para ayudarse. Si espera dificultades con el Fisco, la lista debería incluir los nombres de las personas que puedan asesorarla en los aspectos particulares de los problemas esperados a saber:

1. Un amigo cercano que conozca vuestra familia y sepa desenvolverse en la ciudad, comuna y oficinas privadas y estatales, o fiscales, relacionadas con el fallecido.
2. El abogado familiar o el abogado que ella debería seleccionar si se necesita uno.
3. El corredor de acciones y bonos, si existen.
4. El agente de seguros.
5. Su(s) ejecutivo(s) de cuentas en el (los) banco(s) correspondiente(s).
6. Su contador.
7. Etc.

C. SU INSTITUCION MILITAR PUEDE AYUDAR

Cada Institución, Cuartel General, Comandancia de Guarnición o Unidad, tienen una Oficina de Personal y un Oficial que pueden ayudar a vuestra viuda con ciertos detalles del funeral, honores, notificaciones del fallecimiento y presentación de documentos para obtener beneficios. Asimismo, es conveniente tener

los nombres de los camaradas que pueden ayudar, pertenecientes a la Unión de Oficiales en Retiro o a otras organizaciones relacionadas, sean simbólicas o no.

D. SU PROPIA TAREA

Lo que hemos sugerido que haga puede parecer una tarea difícil. Puede ser..., todo depende de cómo Ud. la inicie ..

Nuestra propuesta está basada en la experiencia que se ha tenido con muchas viudas y sus múltiples y embarazosos problemas. No pretendemos que estén todos indicados o cubiertos, sino sólo aquellos que concurren con mayor frecuencia.

La única manera de partir con algo es empezarlo. Una vez que lo haga Ud. estará más cerca de finalizar la tarea. Desarrolle un ítem cada vez y elabórelo. Se sorprenderá cuan pronto estará completamente terminada.

Si algo hemos aprendido acerca de esto, es que cada uno piensa que los problemas asociados con la muerte sólo le ocurren a los demás.

Parta ahora. Dedique una hora a la semana a la tarea; pero respete esa hora rigurosamente. Si Ud. inicia esta semana, debería cumplir toda la tarea en no más de un mes o dos. Pero lo que Ud. haga ayudará a su viuda... Empiece ahora su inventario... ¡Pídale a su esposa que lo ayude... pero... por favor...; ¡Hágalo ahora!

E. DESARROLLO DE LISTA DE ASUNTOS PERSONALES

(Puede recortarla y desarrollarla aquí mismo)

1. DATOS BASICOS INSTITUCIONALES

(Paterno)	(Materno)	(Nombres)
(Grado de Retiro)	(Arma o Servicio)	(N° Identificación Capredena)
(Calle)	(Ciudad)	(Código Comunal -Regional)
(Otros)	(RUT)	(RUN)
(Otros)		

Fecha y tipo de Retiro _____

Fecha _____

Firma _____

2. DATOS PERSONALES

a. Lugar y fecha de nacimiento _____
(Ciudad) (Región) (Mes, día, año)

b. Doble nacionalidad (si es aplicable) _____

c. Nombre del padre _____
(Paterno) (Materno) (Nombres)

Fecha y lugar de nacimiento _____

d. Nombre de la madre _____
(Paterno) (Materno) (Nombres)

Fecha y lugar de nacimiento _____

e. Nombre de la esposa _____
(Paterno) (Materno) (Nombres)

Lugar y fecha de matrimonio _____
(Ciudad) (Región) (Mes, día, año)

Si ha terminado, indique razón, lugar y fecha _____

RECORTE AQUI

f. Nuevo matrimonio _____
 (Paterno) (Materno) (Nombres)

Fecha y lugar _____
 (Ciudad) (Región) (Mes, día, año)

Si ha terminado, indique razón lugar y fecha _____

g. Hijos (Nombres completos), lugar y fechas de nacimiento; si están viviendo con o aparte de sus padres; lista de direcciones; para menores indicar tutor o guardador.

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

h. Nombre y dirección de mi abogado personal o amigo de confianza que puede(n) ser consultado(s) en relación a mis negocios o asuntos personales

_____ (Nombres)

_____ (Calle) _____ (Ciudad) _____ (Región) _____ (Teléfono)

3. DATOS DEL REGISTRO CIVIL

- a. Certificados de nacimiento propio y de cada miembro de la familia _____

- b. Papeles de adopción _____
- c. Papeles de naturalización (si es aplicable) _____
- d. Certificados de matrimonio (Libreta de Familia) _____
- e. Certificados de Divorcio (decretos); de defunción; copias etc. _____

4. DATOS MILITARES

- a. Decreto de Retiro _____
- b. Causa de Retiro _____
- c. Unidades en que sirvió _____

- d. Especialidades _____

- e. Grados Académicos _____

- f. Medallas y Condecoraciones _____

- g. Enfermedades y/o limitaciones físicas _____

- h. Etc. _____

5. OTROS PAPELES IMPORTANTES

- a. Testamento _____
(si) (No)
- b. Ubicación del Testamento _____
- c. Nombre y dirección del ejecutor _____

- d. Nombre del abogado y dirección _____

- e. Poderes otorgados _____

- f. Documentos de Impuestos Internos (Copias de Declaración Global Compl. - Sociedades - Acciones - Rentas. etc.)
-
-

6. CUENTAS BANCARIAS (Ideal es que sean bipersonales)

- a. Personales _____
(Número) (Nombre y ubicación del Banco)

- _____ (Número) (Nombre y ubicación del Banco)

- b. Sociedades _____
(Número) (Nombre y ubicación del Banco)

- _____ (Número) (Nombre y ubicación del Banco)

- c. De Ahorros _____
(Número) (Nombre y ubicación del Banco o Entidad)

- d. Ubicación de libretos de Cheques _____
-

- e. Ubicación de Libretas de Ahorro _____
-

- f. Otros (Depósitos a plazo; Certificados; Bonos etc.) _____
-
-

- g. Tarjetas de crédito y ubicación

(1) Diners (incluirl N°) _____

(2) Mastercard (incluirl N°) _____

(3) Visa (incluirl N°) _____

- h. Otros

(1) Si es posible mantenga en poder de su esposa (o en un sobre cerrado), un cheque en blanco, firmado, de cada cuenta que Ud. posea.

(2) Id. una boleta de giro en cuentas de ahorro. (Varias, si tiene más de 30 U.F.)

RECORTE AQUI

(3) Su esposa debe conocer el N° secreto con que Ud. gira en el Bancomático.

(4) _____

7. CAJAS DE SEGURIDAD O CASILLAS

a. Nombre y dirección del banco o guardadora de valores _____

b. Ubicación de la llave _____

8. PROPIEDADES

a. Casa o Departamento _____
(Dirección) (Ciudad) (Región)

(1) Conservador de Bienes Raíces _____

(2) Repertorio N° _____ ; Fojas _____ ; N° _____ ;
Fecha _____

(3) Hipotecas _____
(sí) (No)

(4) Ubicación de Escrituras _____

b. Casa o Departamento _____
(Dirección) (Ciudad) (Región)

(1) Conservador de Bienes Raíces _____

(2) Repertorio N° _____ ; Fojas _____ ; N° _____ ;
Fecha _____

(3) Hipotecas _____
(sí) (No)

(4) Ubicación de Escrituras _____

c. Casa o Departamento _____
(Dirección) (Ciudad) (Región)

(1) Conservador de Bienes Raíces _____

(2) Repertorio N° _____ ; Fojas _____ ; N° _____ ;
Fecha _____

(3) Hipotecas _____
(sí) (No)

(4) Ubicación de Escrituras _____

d. Oficina _____
(Dirección) (Ciudad) (Región)

(1) Conservador de Bienes Raíces _____

(2) Repertorio N° _____ ; Fojas _____ ; N° _____ ;

Fecha _____

(3) Hipotecas _____

(sí) _____ (No) _____

(4) Ubicación de Escrituras _____

e. Predio agrícola _____
(Dirección) _____ (Ciudad) _____ (Región) _____

(1) Conservador de Bienes Raíces _____

(2) Repertorio N° _____ ; Fojas _____ ; N° _____ ;

Fecha _____

(3) Hipotecas _____

(sí) _____ (No) _____

(4) Ubicación de Escrituras _____

9. SEGURO DE VIDA

a. Tengo un Seguro de Vida: _____

Institucional _____ Comercial _____ Ambos _____

b. Compañía Aseguradora _____ Póliza N° _____ Valor _____ Opciones de Pago _____

c. Las pólizas están ubicadas en _____

d. Otros Seguros _____

10. EMPLEO ACTUAL

a. Nombre Empresa _____

b. Dirección Empresa _____

c. Empleador _____

d. Calidad _____

(Planta) _____ (Honorarios) _____

RECORTE AQUI

13. CAPREDENA

- a. Departamento.....
- b. Departamento.....
- c. Departamento.....
- d. Derechos de Sepultación (devolución que debe hacer Capredena)

14. ARREGLOS PARA EL FUNERAL

- a. Nombre del Cementerio _____
- b. N° de la tumba o cripta _____
- c. Ceremonia Militar _____
- d. Honores _____
- e. Discurso _____
- f. Discurso _____
- g. Himno o marcha especial _____
- h. Coronas y flores _____
- i. Tarjetas _____
- j. Lápida y leyenda _____
- k. Avisos en prensa _____
- l. Empresa fúnebre _____
- m. Cheque de Garantía _____
- n. Permiso de sepultación _____
- ñ. Capilla velatoria _____
- o. Misa _____
- p. Vehículo para traslado _____
- q. Otros _____

RECORTE AQUI

15. EFECTOS PERSONALES

Sin perjuicio de lo que legalmente se establezca en mi testamento, si no lo hubiere, sugiero sean repartidos como sigue:

a. Vestuario de Civil _____

b. Vestuario Militar (Uniforme, gorras, sable, banderas, etc.) _____

c. Armas de fuego _____

d. Medallas _____

e. Libros _____

f. Equipo especial _____

g. Joyas _____

h. Placas y diplomas _____

i. Placas y diplomas _____

j. Obras de arte _____

k. Otros _____

II QUE HACER CUANDO LA EMERGENCIA LLEGA (ESPOSA)

A. En acción inmediata caso de enfermedad o muerte, un doctor debería ser llamado tan pronto como sea posible. El puede sugerir si es necesario una ambulancia u otra decisión. Ideal es estar suscrito a un Servicio de Rescate Inmediato.

1. Anote estos números de teléfono más abajo, pero también téngalos en su directorio telefónico, cerca del aparato

(Nombre del doctor)

(Teléfono)

(Servicio de Rescate)

(Teléfono)

2. Llame a un amigo que pueda asistirle inmediatamente en algunos detalles que se señalan más abajo

(Nombre)

(Teléfono)

3. Llame a un sacerdote (si es preciso y/o lo desea)

(Nombre)

(Teléfono)

4. Llame al servicio fúnebre

(Nombre)

(Teléfono)

5. Llame a la Comandancia de Guarnición Militar

(Nombre de la Institución)

(Teléfono)

RECORTE AQUI

6. Periódicos en los cuales deberá ser publicada la noticia del fallecimiento y otros detalles.

(Nombre del Periódico)

(Dirección)

(Nombre del Periódico)

(Dirección)

La empresa funeraria, en general, asume la responsabilidad de la noticia, incluida o no en los gastos.

7. Después que se realice el funeral y otras materias prioritarias estén contempladas, tome la precaución de:

- (a) Notificar por carta del fallecimiento a la Capredena
- (b) Pedir por lo menos 10 o 15 copias del Certificado de Defunción.
- (c) Notifique al empleador de su esposo, compañías de seguros, sociedades, bancos y otras instituciones ya señaladas.
- (d) Ubique la libreta de familia e inscriba el fallecimiento en el Registro Civil.

B. BENEFICIOS DE FUNERALES

1. Introducción:

Este beneficio está establecido en el Art. N° 205 del DFL (G) N° 1 de 1968, el que indica que al fallecimiento de un imponente de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, ésta abonará a los asignatarios de Montepíos, para atender los gastos de los funerales, el monto equivalente a un mes de remuneraciones o pensión de que gozaba o pudiera gozar el causante y, cuando ésta sea inferior a 2 sueldos bases mensuales del Grado 18 de la Escala de las FF.AA., en Servicio Activo (\$94.010), se cancelará el equivalente a dicho grado.

En el caso de que terceros se hagan cargo de los gastos (Terceros son todos aquellos que no sean beneficiarios del Montepío), tendrán derecho a que se les abone como máximo, previa comprobación de los documentos exigidos para tal efecto, la cantidad de dos sueldos mensuales del Grado 18 de la Escala de Sueldos de las FF.AA., en Servicio Activo, o valor de la factura si esta fuera de un monto inferior al tope (\$ 94.010) El derecho de solicitar el pago de este beneficio prescribe en el plazo de un año, a contar de la fecha del fallecimiento del causante, conforme lo establecido en el Art. 205 del DFL (G) N°1, inciso final.

2. Donde debe dirigirse para solicitar este beneficio:

a. Si el fallecido era imponente en Retiro:

- (1) Acudir a la Casa Matriz (Santiago) o a la Agencia Capredena Regional que le corresponde, si su pensión o montepío se pagaba por intermedio de un banco, o si era depositada en cuenta corriente o de ahorro.

(2) Solicitar el beneficio en la sucursal del Banco del Estado, si su pensión o montepío se pagaba a través de este banco.

3. DOCUMENTACION QUE DEBE ACOMPAÑAR

a. Si el fallecido era Pensionado o Montepiada:

(1) La persona que lo solicite es beneficiaria de Montepío:

- Certificado de Defunción emitido por el Registro Civil.
- Tarjeta de Identificación Médica del fallecido y de las cargas familiares, cuando corresponda.
- Último comprobante de pago del fallecido.
- Factura original y dos copias canceladas, de la Empresa Funeraria, a nombre de la beneficiaria.
- Certificado de la Subsecretaría correspondiente, en que acredite que la beneficiaria es Asignataria de Montepío, en caso de que no sea viuda.
- Certificado actualizado de Matrimonio, extendido en el Registro Civil, en caso de que la viuda cobre el beneficio.

(2) La persona que lo solicita NO es beneficiaria del Montepío:

Debe traer sólo la documentación indicada en las letras a), b), c) y d) del punto anterior. Con respecto al punto d), se hace presente que la factura debe ser emitida a nombre de la persona que se hizo cargo del pago del funeral, pagándose el valor de la factura, con un tope.

RECORTE AQUI



Tomando el control de las deudas y gastos

(Recopilado, traducido y adaptado por el Director, desde Revistas similares de Organizaciones de Oficiales en Retiro de las FF.AA. de Estados Unidos de N.A.)

1. INTRODUCCION

Usted no tiene que ser pobre para estar interesado en saber todo acerca de las deudas. En las últimas décadas, las personas, estimuladas por lo que deben pagar al fisco con cargo a sus rentas y la deductibilidad de parte del total de los impuestos, considerando el consumo y otros aspectos legales preestablecidos, se han endeudado, y lo siguen haciendo hasta niveles que son muy peligrosos, tanto para la estabilidad como para la subsistencia mensual y anual del grupo familiar.

Nos endeudamos no sólo para comprar una casa y sortear los gastos de educación de los hijos, sino también para tomar vacaciones, comer en restaurantes y adquirir un ancho abanico de bienes de consumo (superfluos o no).

La sencilla obtención de tarjetas de crédito hace que endeudarse parezca tan simple como decir: ¡cárguelo a mi cuenta!... pero..., la cuenta tiene que pagarse por todos esos fáciles gastos.

En estos nuevos tiempos, la fiebre de compras ha alcanzado niveles tan inquietantes y la masa del público esta gastando con tanta irresponsabilidad, que la conducción económica del país ha debido tomar medidas especiales para regular el consumo.

Usted puede aligerar el peso de su presupuesto aprendiendo a controlar sus deudas más eficientemente. Para mucha gente, esto significa pagar las deudas tan rápido como sea posible... incluso consolidando las deudas de consumo a través de un préstamo de más bajo interés. Esto también significa tomar una nueva deuda, sólo por buenas razones, al más bajo interés posible y después que Ud. haya comprobado que sus finanzas pueden soportar la nueva deuda.

Monitoreando deudas, de este modo, se alcanzan beneficios inmediatos. Cuando Ud. debe menos dinero o consolida deudas, el presupuesto se estabiliza o crece. Con menos gastos futuros, es posible que más dinero quede disponible como reserva, o se consuma en asegurar aún más una previsión para la vejez. Además en estos tiempos de incertidumbre económica, una deuda reducida permite una gran paz mental.

2. PLAN DE DEUDAS (Ver Figuras 1 y 2)

Para monitorear bien las deudas, Ud. debe saber primero cuánto es lo que efectivamente está debiendo y cuánto está gastando. Luego, para tener una imagen realista de sus deudas y hábitos de gasto, necesita preparar dos tipos de estados financieros personales: «Balance o Estado de Situación Personal» y «Plan de Gastos».

ESTADO DE SITUACION PERSONAL (ESP. O BALANCE)

FIGURA 1

CREDITOS

Disponibilidades

Dinero en la mano	_____
En Cuenta Corriente Bancaria	_____
Cuentas de Ahorro	_____
Acciones	_____
Certificados de depósito	_____
Seguros de Vida	_____
Otras inversiones	_____
Casa (Dpto. Oficina, Local etc.)	_____
Pensión	_____
Automóvil	_____
Muebles	_____
Joyas	_____
Otras especies de valor	_____
Dinero prestado por Ud.	_____
Total de disponibilidades \$	_____

Como un informe del estado financiero de una empresa, su estado de situación personal requiere de algún tiempo para completarse.

Considere los valores del mercado actual para sus créditos (como si tuviese que venderlos hoy) y lo que sus gastos o débitos deberían costar, hoy, si tuviese que pagarlos de inmediato.

Es aceptable emplear un sistema de estimación del valor de las propias posesiones, pero mucho mejor es tener un inventario valorizado (y actualizado) de todo lo que hay en su casa. Esta estimación es muy importante pues permite asegurar contra todo daño.

DEBITOS

Hipotecarios	_____
Impuestos	_____
Deudas (Total)	_____
Primas de Seguros	_____
Leasings	_____
Cartas de Crédito	_____
Otros	_____
Total de Débitos	_____

Resumen

Total de Créditos	_____
Menos Total de Débitos	_____

SITUACION REAL

PLAN DE GASTOS

FIGURA 2

Use como guía las categorías de gastos que aquí se señalan y reemplácelas según sea su propia situación. Algunos expertos recomiendan llevar un diario de gastos, por un período determinado, para poder reflexionar mejor sobre cómo se está gastando. Agregue la inflación o IPC esperado, al proyecto del año próximo.

GASTOS ANUALES	ESTE AÑO	PROX. AÑO	SUELDO ANUAL	ESTE AÑO	PROX. AÑO
FIJOS:					
Hipotecas	_____	_____	Sueldo	_____	_____
Seguros de Vida	_____	_____	Gratificaciones	_____	_____
Salud	_____	_____	Intereses	_____	_____
Seguros auto	_____	_____	Dividendos	_____	_____
Otros seguros	_____	_____	Comisiones	_____	_____
Colegios	_____	_____	Benef. de seguros	_____	_____
IMPUESTOS			Aguinaldos *	_____	_____
Global Complement.	_____	_____	TOTAL SUELDO \$	_____	_____
Bienes Raíces	_____	_____			
Patentes	_____	_____			
Otros	_____	_____			
Préstamos	_____	_____			
VARIABLES					
Alimentos	_____	_____			
Útiles aseo hogar	_____	_____			
Útiles aseo personal	_____	_____			
Mant. Inventarios	_____	_____			
Luz	_____	_____			
Agua	_____	_____			
Gas	_____	_____			
Teléfono	_____	_____			
Gasolina	_____	_____			
Vestuario	_____	_____			
Transporte	_____	_____			
Cuidado niños	_____	_____			
Recreaciones	_____	_____			
Ropa Blanca	_____	_____			
Viajes	_____	_____			
Vacaciones	_____	_____			
Hobbies	_____	_____			
Regalos	_____	_____			
Ases. Hogar	_____	_____			
Jardinero	_____	_____			
Otros	_____	_____			
TOTAL GASTOS	_____	_____			

		RESUMEN	
		ESTE AÑO	PROX. AÑO
		TOTAL SUELDO	\$ _____
		MENOS GASTOS	\$ _____
		BALANCE	\$ _____

(Relaciónelo con la figura 4)

Aquí es donde su monitoreo de deudas comienza. Si su Balance o ESP demuestra que sus Créditos (dinero, ahorros, acciones, depósitos, etc.) sobrepasan a sus Débitos (excluyendo la casa y el auto) por una proporción menor a 2:1, ello significa que Ud. tiene demasiadas deudas. (Para otras señales de peligro ver figura 3).

El tipo de deudas que tenga también es muy importante. Hay buenas y malas deudas. Una buena deuda es aquella que financia algo con plusvalía o que lo beneficiará a Ud. en el futuro.

Una mala deuda es aquella que financia algo que se ocupará de inmediato o de lo cual Ud. nunca recibirá un real beneficio. Comprar una casa o financiar una educación son buenos ejemplos de una buena deuda. El más típico ejemplo de malas deudas es pedir crédito para realizar unas vacaciones, comprar regalos, o aprovechar oportunidades en liquidaciones los días festivos.

Su balance o ESP le mostrará donde se encuentra hoy día y qué fuentes tiene para mejorar su situación. Para completar su plan detallado de acción financiera, Ud. necesitará establecer algunos límites y desarrollar un «Plan de Gastos». (P. .G. Figura 2).

Así como guía una carta o mapa para desarrollar una jornada de viaje, un P.G. lo ayudará para orientar sus gastos hacia límites aceptables. Para elaborarlo, Ud. necesitará una cuenta detallada de sus entradas y salidas mensuales.

Aunque cada uno tiene distintas metas financieras, para alcanzarlas todos necesitan mantener un objetivo en la mente: «límite toda deuda no hipotecaria a no más de 20% del líquido que se recibe mensualmente». Muchos creen que, aún, éste es un límite muy alto para poder adquirir las necesidades básicas sin caer más hondo en las deudas.

Para crear el más seguro P.G., comience por llevar un diario o bitácora de los gastos durante un mes.

Anote cualquier gasto, no importa cuán trivial parezca. Este detalle ayuda a descubrir hábitos de gastos que parecen insignificantes, hasta que ellos son agregados al P.G. (Comer fuera durante las horas de trabajo, tomar taxis, comprar comida preparada o revistas, etc.).

Ahora revise los gastos del año anterior, escribiendo un recuento total en el papel. El le mostrará lo que Ud. ganó y como lo gastó. Como ayuda memoria use su libreta de anotaciones diarias, cartolas del banco, lista de gastos, recibo de cartas de créditos, memorándum de pago, etc. La lista de categorías en el proyecto de P.G. lo ayudará a recordar alguno de los items que la gente a menudo subestima. Ud. puede, lógicamente, alterar las categorías para *adaptarlas a sus requerimientos.

Trate de incluir un fondo (Reserva) para emergencias. Esta manténgala en un depósito de ahorros bancarios, fondos mutuos, etc., para solucionar lo inesperado, como reparaciones en la casa o el auto, pérdida del trabajo o cuenta del médico. Cuando tenga ahorrado un mínimo de tres meses de gastos de subsistencia en este fondo, se sentirá y estará menos inclinado a pedir dinero prestado para salir de una crisis financiera.

Cuando compare sus gastos totales con lo que gana mensual, o anualmente, sabrá en qué lugar permanece. ¿Está Ud. gastando más de lo que gana? ¿Gasta equilibradamente, pero no le queda nada para ahorrar? Recuerde que no debería gastar más del 20% de su sueldo líquido para pagar items como cuotas de pago del auto, préstamos personales y préstamos de estudios. Para encontrar su P.G. racional, agregue todas sus deudas no hipotecarias y reste este total a su salario mensual o anual. (El esquema de la figura 4 también lo ayudará). Si está bajo el 20%, Ud. está en la ruta correcta; pero... todavía no está alcanzando sus metas o el destino que se ha trazado... Recuerde que todo es más fácil o tolerable para un soltero o persona que al momento esté recibiendo muy

buen sueldo. Una familia con niños debería mantener un nivel de deudas de 15% y aquellos que tienen salarios fijos no debieran endeudarse más allá de un 10%.

Antes de que Ud. elabore el P.G. para el próximo, o los próximos años, decida cuáles serán sus prioridades. ¿Quiere reducir sus deudas no hipotecarias a \$120.000 mensuales? ¿Pagará antiguas deudas para salvar \$40.000 al mes?. Concéntrese en llevar todas las deudas no hipotecarias bajo un tanto por ciento definido. ¿Eso es lo que debe o quiere hacer?

Luego, para reflejar esas metas, ajuste los gastos del próximo año recordando agregar el IPC esperado como inflación anual.

Para formar conciencia y conocer las ideas de cada uno de los miembros de la familia, reúnanse con ellos y expóngales la situación. Enfáticeles que los recortes y máximo de gasto en cada ítem ayudarán para alcanzar las metas que beneficiarán a todo el grupo familiar. Por ejemplo: Dejar a un lado las vacaciones al sur que se habían planeado como necesarias y disciplinarse en el concepto que ellas pueden... y deben ser dejadas como esperanza, pues antes debe salirse del atolladero económico.

Ayúdese a Ud. mismo escogiendo metas que sean pertinentes y realistas. Si está muy endeudado, la temporada de invierno en la nieve no debería tener la más alta prioridad. Reduciendo sus gastos y deudas tendrá la oportunidad de liberar dinero que permitirá esas metas.

3. ESTRATEGIAS DE REDUCCION DE DEUDAS

- a. El más simple paso que puede darse para reducir rápidamente antiguas deudas, es evitar incurrir en nuevas deudas. Resuelva cancelar la deuda de una tarjeta de crédito, cuando la cuenta llegue, y no la ocupe más. Elimine las tarjetas plásticas o no conserve más de dos o tres sin cargo fijo, con bajo interés y que tengan un

período de gracia de unos 25 días, durante los cuáles ningún cargo financiero pueda ser hecho o agregado. Algunas personas deciden poner sus tarjetas de crédito en una caja fuerte para que sea difícil (o cueste mucho tiempo) ir a buscarlas para usarlas en una nueva deuda. (Ideal para compradores compulsivos).

- b. Una de las mejores formas de reducir deudas es bajar el interés de sus tarjetas de crédito y de sus préstamos.
- c. La mejor tarjeta de crédito será la que se pueda cancelar con su propio presupuesto mensual.
- d. Si Ud. no lleva un balance como el sugerido en estas páginas, busque una tarjeta de crédito que no tenga cargo anual y que tenga un período de gracia de 25 días. Las tasas de interés no lo afectarán si nunca tiene que pagarlas.
- e. Si Ud. lleva un balance, obtenga la tarjeta de crédito con la más baja tasa de interés posible, para continuar cancelando deudas con ella.
- f. Si Ud. lleva un balance y tiene previsto cancelar todas las deudas con tarjeta, según plan preestablecido, busque una tarjeta que ofrezca una tasa baja, ningún cargo anual y, si es posible, un período de gracia.
- g. Otra forma, es mantener tarjetas para conciliar aquello que Ud. sabe que debe pagar a fin de mes, con lo que se pueda pagar a fin de mes, con lo que se pueda cancelar periódicamente, para adquirir, al más bajo interés, los ítems que sean necesarios. Ejemplo: cancelación de muebles o aquellas deudas que no incrementan su interés mensual o anualmente.
- h. Las tarjetas de crédito con menores tasas de interés son ofrecidas generalmente por pequeñas instituciones, que las otorgan

sólo a quienes representan un menor riesgo. Para darse Ud. la oportunidad de obtener una, elimine todo el gasto innecesario durante un año. Luego obtenga sólo una tarjeta a la vez.

- i. Para contratar las tarjetas de más bajo interés, vitrinee entre varias instituciones financieras y/o consulte a personas entendidas o de su confianza. Todas las que están exentas de impuestos o gastos de mantención ayudarán a obtener bajos costos.
- j. Cuando Ud. obtenga su nueva tarjeta, úsela de inmediato para cancelar las deudas de las otras tarjetas. Luego, tome una tijera y corte las antiguas por la mitad, informando a esos acreedores, por escrito, que ya no las necesita y acompañando el certificado de cancelación respectivo.

4. PREPAGOS

Hacer pequeños pagos adelantados, buscando mejorar un balance en crisis, es una simple y efectiva forma de reducir deudas. El prepago trabaja bien con todo tipo de deudas, incluyendo deudas de tarjetas de crédito. Los más dramáticos resultados se verán cuando el prepago sea aplicado a las hipotecas.

Debido a que el acreedor ha considerado en sus balances los intereses que le reporta el deudor, siempre habrá dificultades para reprogramar una deuda por medio de un prepago. Hay acreedores que aceptan traspasar la deuda a otro deudor, bajo las mismas o renegociadas condiciones. Otros castigan (lo más usual) al que cancela totalmente una deuda. Ello a veces desincentiva al deudor y lo insta a continuar pagando los dividendos en los plazos acordados inicialmente. La mayoría acepta recibir no menos de un 10% de la deuda total como prepago, pero ello no reducirá el monto de los dividendos mensuales sino sólo el plazo de la deuda.

Este último sistema es el peor, porque sucesivas cancelaciones en porcentajes de 10 o más por ciento sumarán castigos e intereses cada vez, lo que no ocurre al cancelar el todo.

Por ello, lo más adecuado en nuestro país es cancelar totalmente la deuda hipotecaria de un Banco, mediante la obtención de un nuevo crédito, con tasas de interés y/o plazos más favorables, en otro Banco o Institución Financiera, o, lo mejor, acumular ahorros mensuales o periódicos, sucesivos, en una cuenta en U.F., hasta tener ahorrada la cantidad total adecuada (Deuda, más castigo por prepagar, más gastos de escrituras y notariales) y proceder a su cancelación integral en un sólo movimiento financiero.

5. CONSOLIDACION DE DEUDAS

Hoy día es posible hacer viable el pago de una o la suma total de deudas, para reducir los plazos y los costos de intereses a cancelar por su servicio.

Se han establecido, en los bancos especialmente, líneas de crédito privilegiado para los cuenta correntistas y, últimamente, créditos de consumo o de libre disposición, que pueden servir para cancelar todas las deudas acumuladas en distintas instituciones financieras o comerciales, con el beneficio de transformarlas en una sola deuda en mejores términos de servicio y pago de intereses.

Esta idea puede trabajar, siempre que Ud. esté consiente de que no debe crear nuevas deudas luego de cancelar mediante este sistema y que todo su esfuerzo futuro se orientará a cancelar esta deuda de consolidación. También significa que deberá dejar de usar las tarjetas de crédito, manteniendo sus balances en cero. Sea honesto con Ud. mismo acerca de si tiene realmente la disciplina mental para aceptar y cumplir esto.

6. QUE HACER CUANDO SE RECIBE DINERO INESPERADO

Ocasionalmente la gente debe encarar este dilema. Se recibe una cantidad de dinero o bienes inesperados. Esto puede gastarse, invertirse o usarse para cancelar deudas. ¿Cuál es la mejor decisión?

Algunos consejeros económicos sugieren que primero Ud. debe homenajearse; tal vez tomando un 10% del total para gastarlo como desee. Luego examine sus opciones. Si Ud. tiene una deuda hipotecaria, lo más sabio es disminuirla totalmente. Si el porcentaje de esta deuda es de alrededor de un 14% va a ser difícil encontrar una inversión que rente ese porcentaje. Pero, hoy día, existe la alternativa de un nuevo crédito hipotecario al 7,8%, lo que le permite conservar la deuda, disminuirla y aún emplear una parte del dinero extra recibido en una buena inversión, (lo más exenta de impuestos posibles, a tasas cercanas al 8% anual). En este caso la fórmula mixta, o simplemente sólo la inversión pueden ser una buena elección.

La otra alternativa óptima, si se tiene un enorme peso de deudas, es cancelarlas todas, quedar en cero y, a partir de ese momento, empezar a ahorrar todo lo que antes consumía en pagarlas, a objeto de acumular una reserva suficiente para las peores emergencias y capitalizar buenas inversiones en el futuro.

Recuerde: No gaste más del 10% de lo recibido en darse gustos (viajes, compra de artículos suntuarios, comidas de celebración, etc.).

7. AHORRAR MIENTRAS SE CANCELAN DEUDAS

Esto es a menudo un reto. ¿Cómo ahorrar si cada peso que gana ya está prematuramente destinado a cancelar deudas o a

subsistir?. La respuesta está en el interior suyo. Adquiera el hábito de ahorrar, no importa cuán pequeña sea la cantidad. Para hacer ésto más fácil, coordínese con su Banco para que le descuenten, obligatoriamente, una cantidad que vaya a una Libreta de Ahorros o a alguna inversión desde donde no pueda sacarse ni venderse (salvo plazos diferidos que no coincidan con fechas de pago de deudas).

Si Ud. no ve ese dinero, no lo gastará y éste quedará allí depositado para los malos tiempos.

Más adelante Ud. debería utilizar algunas estrategias para iniciar una cuenta de ahorros. La mayoría de ellas requieren un cambio de hábitos o una pequeña búsqueda, pero los beneficios serán significativos. Por ejemplo:

- a. Fondos o valores que tengan una exención tributaria.
- b. Fondo para un seguro del auto contra todo daño (en especial si se tiene un auto que mantenga su valor más que el resto).
- c. Pida a su médico que le otorgue prescripciones para medicamentos necesarios, cuando sea posible.
- d. Compre lo que esté en oferta en el supermercado; elabore menús semanales utilizando estas ofertas.
- e. Pida y envíe todos los cupones de sorteos en que pueda intervenir.
- f. Pague siempre al contado en la bomba de gasolina, sin usar la tarjeta de crédito. Busque en las cercanías la bomba más barata.
- g. Si Ud. tiene alguna destreza especial, como escribiente, programador de computación, jardín o pintura etc. ello puede ser transformado en una fuente de ingresos extras.

- h. Incremente seguros u otros deducibles de impuestos, cada vez que sea posible.

8. CUANDO PEDIR PRESTADO

Algunas veces se crece, económicamente, a través de las deudas. Items que pueden ayudar a incrementar el patrimonio o el poder de decisión son una casa, mejoras en la casa o una buena educación. Ellos deben tener primera prioridad.

En general, el tiempo del préstamo no debería exceder las expectativas de vida o uso del producto o servicio por el cual nos endeudamos. Si pide préstamo para necesidades recurrentes tales como impuestos, vacaciones o automóviles, el préstamo debe ser cancelado antes de que la necesidad vuelva a aparecer.

Antes de considerar cualquier tipo de préstamo, revise sus Créditos (disponibilidades). Su ESP (Balance) le hará todo más fácil (ver figura 1). Borre de él todo recargo que podría utilizarse para disminuir el préstamo principal que tenga o, mejor todavía, eliminarlo. Entonces sacúdase la necesidad inmediata o déjela para cuando sea posible.

Si Ud. decide financiar un Bien Raíz, busque o investigue cuidadosamente el mejor préstamo, tal como lo hace con la casa o departamento. Estará en la mejor posición si obtiene un cuadro exacto de los mejores préstamos del mercado, viables para Ud.

A continuación, le expondremos qué debería tener en mente al averiguar quién le podría prestar:

- a. Considere siempre el costo total del préstamo en vez de los pagos mensuales.
- b. Asegúrese de estar bien informado cuando visite a potenciales acreedores, a fin de negociar las mejores condiciones para

Ud. Recorra las instituciones que financien créditos hipotecarios, consultando tasas de interés del préstamo, indicadores, cargos fijos, costos del crédito, castigo por prepago, porcentajes de prepago aceptados, servicio de la deuda, seguros de incendios y de desgravamen, hipotecas y sus cláusulas, traspaso o novación del bien raíz a comprarse, etc.

- c. En su Estado de Deudas (figura 4) anote el posible servicio de la deuda y el pago mensual. Emplee la lista para chequear, dos veces, si puede controlar la nueva deuda dentro de su Plan de Gastos.
- d. Recuerde que la deuda es una obligación familiar. Aunque muchos bancos requieren sólo su firma, es prudente hacer que su esposa firme los papeles del crédito, escrituras e hipotecas, para asegurar que ambos esposos tienen completa comprensión de sus deberes al respecto.

9. CUANDO UD. NECESITA AYUDA

Personas de todas las edades o niveles económicos pueden tener, ocasionalmente, un conflicto monetario. Emergencias tales como la pérdida del trabajo, una inesperada situación legal o enfermedad, pueden derrumbar al más óptimo estado de disponibilidades. Si Ud. encuentra que su capacidad para pagar sus deudas está seriamente comprometido, no espere para descubrir el problema a los acreedores.

Analice su situación financiera tan a fondo como pueda, preguntándose:

¿Puedo pagar a mis acreedores un porcentaje de lo que debo?

Mientras más sincero sea con sus acreedores, más desearán ellos colaborarle en el trabajo conjunto de solucionar el problema. Escriba o visite a su acreedor, antes de que esté retrasado en el pago de la deuda. Ex-

plíquelo sus problemas y ofrezca un plan de reparación realista. Si su problema es de corto tiempo, es posible que su acreedor le extienda el plazo de pago.

Si sus deudas no estarán bajo control en el término de 3 meses y se siente abrumado por estar ocultándolo, no vacile en buscar ayuda profesional. Dependiendo de sus necesidades, un consejero podría elaborar un programa, interceder con los acreedores y desarrollar un plan de cancelación. Recuerde que, algunas veces, los mejores esfuerzos no son capaces para superar un severo problema de deudas. No olvide que si aparece en boletines informativos de deudores y/o con documentos no aclarados, no conseguirá crédito en ninguna parte, ni le arrendarán propiedades o le prestarán servicios. Por ello no trate de enfrentar, solo, el problema sino ¡Busque ayuda!

Cuando salga del pantano y esté haciendo

el esfuerzo para pagar, reconstituir su prestigio y crédito será una tarea en la que deberá demostrar gran perseverancia. Resuelva mantener sus gastos bajo control y, gradualmente, inicie un plan de ahorros. Use el fruto de estos ahorros como aval para obtener un préstamo y páguelo cuán rápido sea posible. Ello indicará que Ud. intenta demostrar su responsabilidad para cancelar sus créditos.

Dado que, durante su vida, cualquiera persona adulta obtiene, normalmente, cientos de miles de pesos en préstamos, el control de estas deudas debería ser una parte crucial de un buen plan financiero personal. Si Ud. usa el crédito sabiamente y reduce los costos del mismo, cada vez que sea posible, estará siempre en un buen pie para hacer frente a los cambios inesperados o bruscos del clima financiero y podrá vislumbrarlos, prepararse para la tormenta y, luego del desastre, reponerse rápidamente.



¡PELIGRO! ¡TORMENTA AL FRENTE!

Existen siempre algunas señales o indicios que Ud. está cayendo de cabeza en un remolino de deudas. Si más de 2 ó 3 de estos tempranos indicadores son aplicables a su caso, es hora de cambiar de hábitos o de buscar ayuda.

- Ud. no está seguro de cual es el monto de la deuda que le queda y tiene temor de obtener un nuevo crédito.
- Ud. está pagando montos mínimos, o menos de los montos mensuales de una deuda importante o de varias deudas yuxtapuestas.
- Ud. está pidiendo prestado, rutinariamente, para items que antes cancelaba al contado.
- Ud. alcanzó el límite del crédito que puede servir mensualmente.
- Ud. no puede rescatar todos sus créditos del peligro.
- Ud. está pagando tarde sus cuentas, corrientemente.
- Este mes el desbalance es peor que el anterior o los anteriores.
- Ud. está sacando avances de dinero con tarjetas, u otro medio, para gastos de alimentos y arriendo.
- Sus disponibilidades totales (crédito) son menores que sus deudas de corto plazo.
- Ud. está recibiendo constantemente aviso de deudas impagas.
- Ud. envía sus cheques de pago por correo, pues no se atreve a hacerlo personalmente.
- Ud. ha obtenido dinero prestado desde una nueva fuente, para cancelar una antigua, tal vez muy retrasada, deuda.
- Ud. está obteniendo nuevas tarjetas de crédito para incrementar sus préstamos.
- Más del 20% de su sueldo mensual debe emplearse en cancelar montos específicos de deudas.
- La porción de su sueldo mensual usada para pagar deudas está creciendo peligrosamente.
- Ud. cree que Dios o el Loto le ayudarán a sortear esta crisis.
- Ud. llegó al estado mental en que ya no le interesa lo que va a pasar, pues se cansó de luchar contra estos usureros y ladrones prestamistas...

SU ESTADO DE DEUDAS

Las personas que normalmente están sumidas en deudas, a menudo pierden la noción de a cuantos acreedores le deben. Este cuadro le ayudaría a conocer el número de deudas que Ud. está pagando mensualmente. Con él podrá también idear una fórmula de solución, si está muy endeudado.

Aún si Ud. no tiene muchas deudas, esta hoja de trabajo puede ayudarle. En el futuro podría usarlas si está considerando pedir un crédito o un préstamo. Por ejemplo: Si está considerando comprar un nuevo auto, podrá usar esta hoja para verificar el efecto que el préstamo tendrá sobre sus finanzas.

Proyectar el futuro, o estudiar la situación financiera actual, incluye considerar todas las tarjetas de crédito y pagos mensuales. No incluya aquí la hipoteca de su propiedad pues deberá, obligatoriamente, restarla de su líquido mensual.

Si no lo tiene claro, puede investigar con sus acreedores para determinar el saldo de su deuda y la porción de deuda que representan los intereses de la misma.

DESARROLLO

ACREEDOR	PAGO MENSUAL	*Interés cargado en los últimos meses.
1. _____ \$	_____ \$	_____ \$
2. _____ \$	_____ \$	_____ \$
3. _____ \$	_____ \$	_____ \$
4. _____ \$	_____ \$	_____ \$
5. _____ \$	_____ \$	_____ \$
6. _____ \$	_____ \$	_____ \$
7. _____ \$	_____ \$	_____ \$
8. _____ \$	_____ \$	_____ \$
9. _____ \$	_____ \$	_____ \$
10. _____ \$	_____ \$	_____ \$
Total	\$ _____	_____ \$

Sume estos dos totales y empléelo como el Pago Total mensual en el bosquejo inferior

¿ESTA SU NIVEL DE DEUDAS DEMASIADO ALTO?

Pago total mensual
(excepto hipotecas)

Sueldo líquido mensual
(excluidas hipotecas)

Relación Deuda
Líquido mensual

SI SU RELACION DEUDAS - LIQUIDO MENSUAL ES:

- Menos de 15%: Ud. está controlando bien sus deudas
- Entre un 15% y un 20%: Ud. está en el borde de ser un deudor difícil
- Más de un 20%: Ud. está de deudas hasta el cuello.

La Soberanía de la Inconsciencia Colectiva

(Publicado en El Mercurio de Valparaíso)

Comienza a los pocos años de nuestra vida independiente como Nación soberana. La larga controversia fronteriza se inicia con un telón de fondo, que no es otro que el preponderante deseo de la República Argentina, de pasar la Patagonia a sus dominios. Nuestra «Soberanía de la Inconsciencia Colectiva», basada en el exagerado espíritu americanista, ¡Sólo compartido por nosotros!, simplificó el problema y legalizó el deseo de nuestros vecinos, con el Tratado de Límites del 23 de Julio de 1881.

Sin embargo, no es suficiente para Argentina. Todas las ponencias fueron reemplazadas por el apetito voraz de allende los Andes; se consumó la pérdida total de la Patagonia y se abrió la posibilidad de obtener mayores beneficios territoriales a nuestras expensas, durante los procesos posteriores de demarcación de límites. Nuevamente, la «Soberanía de la Inconsciencia Colectiva» se hace presente y con gran fausto se sella el destino de esas tierras en el Abrazo del Estrecho que se realiza, irónicamente, en la austral ciudad de Punta Arenas, el 15 de Febrero de 1889.

Es en este período cuando se muestran las facetas más pintorescas para desarrollar la «Soberanía de la inconsciencia colectiva». Ella queda graficada y esculpida en el mármol de la Historia, para vergüenza de las futuras generaciones, en las frases lapidarias de los personajes públicos de entonces:

- * "La Patagonia es sólo unerial, de vegetación raquílica y espinosa» (Diego Barros Arana, Elementos de Geografía Física).
- * "La Patagonia es un pedazo de océano petrificado, estéril, insensible, callado y maldito, siendo una verdadera imagen del Infierno». (Benjamín Vicuña Mackenna).
- * "Chile debiera abandonar sus derechos sobre la Patagonia, porque no valen nada» (José Victorino Lastarria).

Muchos hechos transcurren desde los Pactos de Mayo de 1902 hasta ahora. Para nuestros vecinos todos son importantes, pero no para nosotros, quiénes seguimos alimentando a ese monstruo idílico, paciente, resignado, al cual nada le importa: la «Soberanía Inconsciente Colectiva».

Hemos tratado de encontrar algo que nos despierte, pero surgen las voces que hablan de guerras, catástrofes, equívocos, etc. Nada de ello ha tenido un asidero real y así, en paz, lenta pero segura, Argentina lleva exitosamente su Política de Estado, antítesis de nuestras S.I.C. (Soberanía Inconsciente Colectiva), y va ocupando, tranquilamente, lo que a Chile no le interesa. Ahora, todo está consumado y acatado. De 24 problemas limítrofes pendientes, han sido solucionados veintitrés. Sólo resta poner a disposición de Argentina, el 24, Campos de Hielo. Laguna del Desierto ya es el Lago

del Desierto, según cartografía argentina, Chile la perdió y se acabó. La S.I.C., se refocila, feliz. No hubo guerra, no pasó nada. Nada ha cambiado. Los otros 22 problemas, no interesan a nadie. Como nadie los conoce, ni sabe sobre ellos, qué importancia pueden tener.

Se rasgan vestiduras; se buscan culpables; hay grandes piezas oratorias, difusión de informes, dichos y entredichos, alegatos de expertos en todo, etc. No busquemos culpables. Existe uno sólo y lo hemos llamado: «Soberanía Inconsciente Colectiva». Los personajes que intervienen son los títeres de esa S.I.C., y qué verdad más grande y excelsa ha manifestado recientemente un estadista nuestro:

* "No podemos seguir viviendo, con los inmensos territorios de que disponemos, en disputas pequeñas, por un pedacito más o un pedacito menos»

Laguna del Desierto no se perdió ahora, sino hace 29 años. En esa oportunidad, la Unión de Oficiales en Retiro de

la Defensa Nacional se hizo presente con su voz y su concurso. Hoy, la Sede Vª Región, Valparaíso, quiere alzar su voz y expresar su congoja ante el hecho y ante las situaciones y actitudes actuales que revelan, cómo ha crecido y desarrollado la «Soberanía Inconsciente Colectiva» y cómo han aumentado sus defensores. Ese es el peligro de nuestra siempre amada Patria «CHILE»

¡Compatriotas, basta ya de permanecer impávidos ante el cercenamiento gratuito de nuestro territorio. Reaccionemos!

VALPARAISO, 11 de Noviembre de 1994

POR LA SEDE Vª REGION DE LA
UNION DE OFICIALES EN RETIRO DE
LA DEFENSA NACIONAL.

FIRMA POR EL DIRECTORIO:

Luis Gorospe Orellana
Cdte. Escuadrilla (R)
2do. Co-Pdte. Sede Vª R.

Adolfo Carrasco Lagos
Capitán de Navío
Co-Presidente Sede Vª R.

Jaime F. Bachler Sepúlveda
Tte. Coronel Ejército (R)
Presidente Sede Vª Región

Nuevo Orden Mundial

José A. Quinteros Masdeu

A. ALGO POR QUE VIVIR

La década de los 90 se ha iniciado con el desplome del mundo comunista y la desaparición de la pugna entre dos grandes potencias. Prevalció, como ya sabemos, aquella que se agrupó en bloques defensivos en los cuáles hubo respeto y reciprocidad con el socio o aliado y desapareció la que sometió a sus aliados, atomizándose finalmente dentro de sus propias ex fronteras.

Hoy día estamos defendiendo el principio de que los cambios políticos no deben ser producto de la violencia importada desde el exterior o por la fuerza militar. Es decir, se ha concluido en la necesidad de establecer un orden mundial en el que todo estado de la tierra tenga derecho a tener una forma de existencia independiente; que pueda desarrollarse siguiendo un camino propio, ojalá integrado al de los países vecinos, y libre de toda dominación externa, ya sea política, económica o militar.

No obstante lo anterior, el que hoy aparece como un camino a respetar por todas las naciones, presenta desequilibrios evidentes en la gran balanza, a saber:

1. Una sola gran potencia militar

Los Estados Unidos de Norteamérica ha alcanzado repentina, y quizá prematuramente, esa situación. Ello es sin duda lo más peligroso pues, desde su política de aislacionismo, previa a la II Guerra Mundial, se volcó al concepto de defensa colectiva, involucrando a todos los países del área occidental, y otros, a través de alianzas multi y binacionales, con el compromiso de participar en un esfuerzo defensivo común en la medida de sus reales posibilidades y cercanía a las áreas en conflicto.

Desaparecida hoy la gran tensión y el equilibrio militar que existió entre las dos grandes potencias, el deseo de todos los aliados es aliviarse y/o desprenderse, lo más pronto posible, del enorme gasto que para sus países significa el mantenerse en un bloque colectivo de defensa. Esa tendencia al aislacionismo y neutralidad y a dejar que esta única gran potencia se transforme en el policía y/o gendarme del mundo, provocará sin duda arreglos internacionales al margen de ella y, a pesar de los esfuerzos de las Naciones Unidas, se puede caer en la proliferación y sucesión de conflictos regionales, étnicos, militares, políticos, religiosos o sociales que tiendan a provocar un estallido general en la próxima década.

Debe considerarse, además, que hoy subyacen el peligro del terrorismo nuclear, el fundamentalismo musulmán que augura unas nuevas cruzadas religiosas y el desborde, quizá incontenible, de las superpobladas y desconocidas fronteras físicas, espirituales e intelectuales de la China continental. La duda es si la única gran potencia enfrentará estos problemas con independencia o ligada a la ONU y... ¿Con mentalidad occidental...?

2. Impotencia Económica

La potencia militar única, no lo es sin embargo en lo económico; lo que la haría autárquica. Países como Japón, Alemania y otros, hace tiempo que están liberados del enorme gasto militar y han construido economías superpoderosas que controlan y manejan gigantescos oligopolios industriales, materias primas, fuentes de energía, etc., en todo el mundo, incluso en la propia USA. Estos enormes conglomerados, están demostrando ser orgánicamente tan inmanejables que, con

seguridad, entrarán en crisis en los 2000, provocando quizá una gran convulsión económica mundial que modificará el espectro en lo político, militar y social.

3. Brecha del desarrollo

La gran potencia y los países desarrollados, envueltos en sus propios problemas, no tienen voluntad ni son capaces de tapar y/o equilibrar la enorme brecha existente entre ellos y los países más pobres.

Nos preguntamos:

¿Se dará la espalda al nuevo genocidio en desarrollo, que hará desaparecer pueblos hambrientos y sin destino que viven aún la ola agrícola que señala Toffler, prefiriendo ayudar sólo a aquellos que están en desarrollo?

Si no es así, ¿Quién, quiénes y cómo asumirán la responsabilidad de alinear, simbólicamente, a todas esas naciones, por niveles educacionales; enseñando y alimentando a algunos como alumnos de kindergarten y educación básica y a los otros como alumnos de educación media?

¿Asumirán y/o participarán en esa tarea los países del nivel superior, desarrollados, o sólo un pequeño grupo de padres protectores decidirá el cómo distribuir la tarea educativa y los medios para alimentar esa enorme masa escolar que aún no sabe valerse por sí misma?

Se concluye, de lo anterior, que sólo si se produjese el equilibrio necesario para mantener la paz mundial, comenzando realmente un nuevo orden, los recursos destinados a la desconfianza mutua podrían ser distribuidos entre las naciones de desarrollo básico; previo convencerlas que deberían ser guiadas de la mano para cruzar las etapas básica y media, con el

sostén de un programa o plan gradual, pero acelerado. A las naciones de desarrollo medio bastará con recomendarles un sistema de autocorrección de errores y, gradualmente, premiar a los que resulten exitosos en el intento, integrándolos al círculo de los países desarrollados o de educación superior, mediante convenios multi o bilaterales.

En síntesis, sólo usando solidaridad, humanidad, cooperación, antinacionalismo, igualitarismo, racionalidad, conciencia económica, etc., se podrá sostener la raza humana, de tal suerte que su supervivencia se apoye en alcanzar un estilo de vida que valga la pena vivir y no llevarla, fatalmente, a un holocausto nuclear; a un genocidio de masas hambrientas e incultas que no puedan sostenerse a sí mismas, o un regreso, ahora sofisticado por la tecnología, a los métodos de conquista de los siglos 17, 18 y 19, con los cuáles se sometió o eliminó a los aborígenes, naturales dueños de los territorios colonizados.

Esta campaña, sin embargo, no podrá ser emprendida por la gran potencia única, sino debería ser producto de un acuerdo y compromiso solidario de todos los países desarrollados de la tierra.

Concluyamos entonces que dignificar al ser humano será la gran tarea del hombre en el siglo 21 para que, una vez logrado el bienestar material, en el siglo 22 inicie la conquista de su propio potencial espiritual.

B. SACRIFICARSE PARA VIVIR MEJOR (El Caso Chileno)

1. ¿País Satisfecho?

Como principio, se ha planteado que Chile es un país satisfecho y que sólo aspira

a mantener lo que posee en superficie y espacios aéreos y marítimos. Es decir, no tiene ambiciones de expandir sus fronteras físicas.

Sin embargo, este antiguo aserto no se compadece con nuestra realidad actual.

A pesar de nuestra lejanía geográfica de los grandes centros desarrollados del mundo; en las dos últimas décadas hemos luchado arduamente por conquistar mercados para nuestros productos, combatido trabas defensivas, buscando asociarnos con otros para robustecer nuestra posición y comprado empresas en nuestro entorno exterior. Estos logros son productos de la conciencia que hay otras formas de expansión que aseguran presencia, información oportuna, integración y pertenencia al complejo nuevo orden mundial.

Lo anterior, demuestra que Chile es un país que, denodadamente, ha logrado integrarse e incrustarse en las grandes e influyentes áreas económicas del interdependiente mundo actual. La tarea ha sido sobrevivir, primero, para alcanzar un gran desarrollo futuro mediante el aprovechamiento de sus ventajas, entre ellas: su pequeña población constituida por una subraza homogénea y fuerte, su sólida tradición democrática y militar y sus abundantes recursos naturales.

Aún cuando cíclicamente sufrimos terremotos, maremotos, inundaciones, derrumbes fatales, etc., lo negativo no lo constituye este destino natural que conocemos y no podemos controlar, sino nuestra permanente negligencia, imprevisión y falta de planificación para prever sus consecuencias a nivel nacional, regional, provincial y comunal. Su solución permitiría disponer la posible o extraordinaria desviación de recursos presupuestarios, para erradicar núcleos humanos establecidos

donde hay peligro permanente, y, a través de leyes inmutables a la efervescencia o presión social, impedir o controlar el asentamiento humano en zonas o áreas peligrosas. Asimismo, la educación de la población desde la infancia, y obviamente la construcción de obras materiales, disminuirían los efectos de estos desastres naturales pero, ¡Muchos de los que deciden piensan que por unos pocos votantes no vale la pena empeñarse...!

La forma de faja de nuestro territorio nos ha inducido a concentrar nuestras masas ciudadanas donde las condiciones son más favorables a la vida humana. Así, por comodidad, hemos hacinado al 60% de la población en el centro del país; hemos gobernado centralizadamente y hemos descuidado, peligrosamente, los extremos del país. Sin embargo, una simple ojeada al perímetro de nuestras fronteras nos podría entregar toda la información necesaria para precisar las grandes líneas o tareas del futuro en este sentido, a saber:

- a. Concentrar un 30% de la población en la costa de la I a la IV Regiones del país y, desde allí, abarcar el ancho del territorio, hacia el Este, construyendo localidades flotantes que exploten la enorme riqueza minera yacente en sus montañas y planicies.
- b. Tomar medidas para desconcentrar el centro del país, o frenar sus crecimiento desmesurado.
- c. Mediante incentivos, concentrar otro 30% de habitantes en la carretera austral para, desde allí, iniciar la exploración y conquista del enorme territorio vacío.
- d. Es necesario poner de pie a la masa del pueblo chileno, sentado, abúlico, desesperanzado, acostumbrado a la molición y a que el Estado le solucione

los problemas, mediante una campaña prolongada de educación que despierte el entusiasmo y el espíritu batallador, dormido, en la juventud que hoy cree que no tiene destino, creándoles un estímulo positivo al señalarles cuál sería su premio si se deciden a emprender la aventura de conquistar, en su propio beneficio, aquellos territorios vacíos que los esperan desde hace tantos años. Sin embargo, el Estado y los ciudadanos deben tener presente que ésta es tarea que importa una voluntad de hierro, enormes sacrificios y persistencia para mantener el objetivo de transformar los pequeños poblados emergentes en las grandes ciudades del futuro. Es decir, hay que modificar el espíritu del paupérrimo hombre, hoy prisionero de la enorme urbe social, para que intente ser el descubridor, conquistador, dueño y finalmente dominador, él y sus descendientes, de la riqueza desarrollada mediante el sacrificio de su juventud, y, como producto, que se haga realidad el sueño general de tener algo porqué vivir.

- e. También debe entenderse que una masa tan grande de seres pobres y desesperanzados o desesperados, como la que tenemos en Chile, nos hace aparecer como un país de contrastes, en el que un 20% vive en un nivel de país desarrollado, un 40% vive como un país en desarrollo y un 40% vive como un país subdesarrollado. Ergo, debemos nivelar hacia arriba para tener futuro como nación y, ello, materializarlo a través de etapas bien estudiadas y planificadas; comenzando por nivelar al 40% más pobre con el 40% en desarrollo y, luego, elevar el 80% al nivel más alto.
- f. Para que la ciudad y su entorno no se transformen en lugares feos, sucios,

malolientes, insalubres, inmorales, destructivos y peligrosos, es menester que generaciones enteras sean cultivadas enseñándoles hábitos para evitar o disminuir la desnutrición física, moral e intelectual, la crisis administrativa de las grandes ciudades, el desempleo, suicidios y la crisis de valores en la familia, en la religión, en la autoridad y en el Estado. Otro tanto debe ocurrir con los vicios del cuerpo y del espíritu como las drogas, el alcoholismo, el aborto, el Sida, prostitución, terrorismo, homosexualidad, etc.

- g. La negligencia en lo ecológico, irresponsabilidad, corrupción, desorden, impuntualidad y apatía son señales de incultura que deben erradicarse y combatirse en nuestros días, para que las generaciones futuras se eduquen en el convencimiento cabal de que un pueblo culto es aquel que cumple sus deberes ciudadanos; que sabe que los derechos propios llegan hasta donde comienzan los de los demás y que acepta que la vida en sociedad demanda gran cantidad de sacrificios.

Cuando éstos hábitos negativos desaparecen, como por encanto las casas, barrios, poblaciones, pueblos, ciudades, etc., empiezan a brillar y lucir, modestas pero limpias y paulatinamente, se van transformando en bellos lugares en donde es grato vivir y perpetuarse.

Lo que hemos destacado es de la mayor importancia hoy día, en que la ciencia, la tecnología y los cambios que afectan al ser humano alcanzan tal velocidad, que en un quinquenio alteran todo el sistema de vida de miles de personas que

continúan viviendo con los hábitos socioeconómicos para décadas anteriores y que van quedando desfasadas y confundidas en este nuevo mundo emergente. Esta conciencia del cambio la tiene más arraigada y clara la juventud que la generación adulta. Esta última (en especial el hombre político, el educador y sus intereses creados como grupo social dominante), es realmente la más atrasada y la que ha resistido cambiar su rutina y conceptos, manteniéndose y luchando por los estereotipos que ella domina y que constituyen un sistema intransable, creándose con ello una barrera generacional muy peligrosa, especialmente porque desanima a la juventud y la desvía de la ruta, en vez de acostumbrarla a mantenerse firmemente asida a este carro de fuego que está transformando todo lo que roza a su paso, en su frenética carrera de progreso.

2. País Insatisfecho

Como gran conclusión, debemos decir que el nuestro es el típico caso de un país insatisfecho, que necesita integrarse al mundo desarrollado para moverse a su misma velocidad. Ello no hace variar el antiguo concepto de fronteras físicas, sino ha creado nuevas fronteras, que se amplificarán mediante la conquista de grandes mercados, el dominio de la ciencia y la tecnología y haciendo prevalecer y respetar nuestra inteligencia y creatividad.

3. El Próximo Siglo y sus Tareas

El siglo 21 debería caracterizarse porque cada chileno tenga conciencia de que está viviendo la época de los grandes descubrimientos; atacando la conquista y colonización de su propio territorio y utilizando la investigación, la ciencia, tecnología y recursos presupuestarios, en beneficio de lograr que los grandes espacios vacíos de nuestra superficie se adapten, con la mayor rapidez, a la vida humana, para que sus conquistadores, los chilenos, se asienten sólida y definitivamente en ellos.

También deberían elaborarse y ejecutarse planes, en un esfuerzo conjunto entre gobernantes y gobernados, para eliminar y controlar las taras sociales que embrutecen a nuestra juventud y entusiasmarla con el espíritu aventurero de conquista, otorgándole patentes de corsario para que posea las armas legales que no frenen su ambición e ímpetu para combatir la naturaleza y trasformarla de hostil en aliada y propia.

Gran creatividad, sólido enlace y trabajo conjunto y coordinado entre gobernantes y gobernados permitirán emprender las dos grandes tareas del siglo 21. Primero, hacer sobrevivir y nivelar a los pobres con la masa en desarrollo y, en un segundo esfuerzo conjunto, alcanzar la etapa desarrollada con todo el país.

Dándole nombre a las tareas del siglo 21 señalemos que la primera debería llamarse... ¡de Dignidad Social! y paralela a ella la segunda ¡de... Descubrimiento, Exploración, Conquista, Colonización y Consolidación de espacios vacíos...!

El día en que los argentinos hundieron mi buque

DAVID HART-DYKE

Traducido del artículo «The day the Argentines Sank my Ship», publicado en The Washington Post, domingo 13 de julio de 1986.

Compendio

La experiencia personal del Comandante Hart-Dyke es realmente impresionante por la sencillez y honestidad con que está relatada. Sin grandes adjetivos y sin magnificar la gravedad de los hechos, el autor logra que sus lectores imaginen cómo se siente un marino cuando se está alistando para enfrentar una guerra, cuáles son las motivaciones que le infunden valor, cuáles los factores que unen a la tripulación alrededor de una causa, y finalmente como se aprecia la experiencia una vez que todo ha terminado.

Este artículo constituye un aporte humano real y vigente a la orientación profesional del marino de hoy.

Hace cuatro años mi buque, el HMS Coventry, zarpó a la guerra de las Islas Falkland. El buque nunca regresó; actualmente está a 300 pies de profundidad en el Atlántico Sur. Los sobrevivientes aprendieron algunas lecciones fundamentales acerca de sí mismos y de la guerra.

El conflicto de las Falkland demostró que, al igual que en todos los casos de guerra, la moral es el factor crítico. La moral alta es

la cualidad que permite a los hombres soportar y demostrar coraje en momento de fatiga y peligro, y lo que realmente cuenta no es tanto la superioridad en número de hombres y de armamento, sino esa cualidad especial. Y el cultivo de la moral depende de un buen liderazgo, disciplina, camaradería y devoción a una causa justa.

La fuerza de tarea británica tenía todas esas cualidades cuando estaba frente a las Falkland en 1982, y el enemigo no las tenía. Teníamos confianza, y el enemigo no. Nuestros hombres jamás dudaron de nuestro triunfo y estaban impacientes por comenzar la batalla para regresar a casa después de la victoria. Eso es lo que hizo de las Falkland un triunfo tan completo.

Curiosamente, el lapso más difícil y atemorizante para mí fue el período antes de que el conflicto comenzara, cuando navegamos a toda máquina hacia el sur, preparándonos para la guerra. De alguna forma uno tiene que obligarse a salir del cómodo y familiar mundo de la paz, y aceptar la existencia casi desconocida del peligro real y la violencia. Lo encuentro terriblemente difícil.

Los días que no sabíamos si íbamos a

combatir o no cuando escuchábamos los últimos informes entregados por la BBC sobre la posibilidad del éxito de las negociaciones fueron muy enervantes; mentalmente difíciles de sobrellevar. Supongo que se debía a que temíamos ir a la guerra y abandonar nuestro mundo seguro y amistoso quizás para siempre.

Esos días fueron muy duros para mí porque debí permanecer aparentemente alegre y sin miedo, para poder proporcionar esa fuerza de liderazgo tan necesaria para la tripulación de mi buque. Mis hombres comenzaron a vigilarme más estrechamente y a escuchar cada palabra que pronunciaba, de modo que cualquier brecha en mi armadura hubiese aumentado considerablemente su ansiedad e incluso, tal vez, reducido su voluntad de lucha. Sus vidas estaban en mis manos, y así lo sentía yo.

A medida que las esperanzas de un acuerdo político se desvanecían y la guerra se convertía en posibilidad real, nos comenzamos a preocupar realmente. En todo el buque reinaba un clima de ansiedad.

También vivimos la experiencia, para muchos traumática, de preparar el buque para la guerra; nos alistamos para la acción, para lo real. La distribución de morfina, chalecos salvavidas y herretes de identificación para usar alrededor del cuello, además del hecho de retirar todos los cuadros, trofeos y elementos de decoración combustible, tuvieron un efecto dramático. Muy presentes estaban las cartas de nuestros hogares, los pensamientos de los familiares y amigos, sentidos mensajes y telegramas deseándonos buena suerte y un pronto regreso sanos y salvos; todo contribuía a aumentar la tensión y destacar los riesgos que nos aguardaban.

Finalmente, después de tres semanas de preocupación e incertidumbre, nos pareció un gran alivio saber claramente que ya no existía otra alternativa que la lucha. Aumentó nuestra ira contra ese enemigo violento e impredecible,

subió la moral y unidos como un sólo hombre nos concentramos en nuestro propósito. Los de corazón débil se robustecieron, la dotación completa asumió la tarea con bríos y nos lanzamos al combate con todas nuestras energías, con confianza y, al menos en apariencia, con alegría.

En cuanto a mí, agradecía especialmente la suerte de haber tenido una larga experiencia en el mar en destructores y fragatas. Me sentía confiado y no encontraba difícil la tarea de ir a la guerra. Me sorprendió la rapidez con que descarté todas las inhibiciones y pensamientos de tiempos de paz. Muchos reglamentos se hicieron irrelevantes. Mi vida repentinamente se convirtió en algo muy simple, con objetivos transparentes: se dirigían exclusivamente a llegar al enemigo y sobrevivir. Ese enfoque concentra la mente en lo esencial.

Uno de los puntos fundamentales, que se capta muy rápidamente, es que uno está sólo. No se saca nada con preocupar al buque insignia con sus problemas ni esperar que aparezca un repuesto caído del cielo para solucionar éste o aquel defecto. Uno tiene que arreglar las cosas sólo. De alguna manera compusimos nuestro radar de largo alcance, en medio de un ataque aéreo, usando los elementos de un tostador de los comedores de la tripulación. Usamos tapas de acero de las sillas giratorias, apernadas al piso del helicóptero, para proporcionar un montaje razonable para las ametralladoras.

A medida que nos aproximábamos a la zona de guerra, los peligros y desafíos parecían producir, de la noche a la mañana, un incremento de habilidades en casi todas las personas. Jóvenes subtenientes se veían gobernando el buque durante maniobras de reabastecimiento con un petrolero oscurecido por la cuadra, en la noche más negra y con el tiempo más malo, y lo hacían maravillosamente. El segundo comandante frecuentemente tomaba el control del buque durante algunas horas, todas las noches, para que yo pudiese descansar.

Esta experiencia era nueva para todos nosotros y hasta que ocurrió el primer desastre no podíamos siquiera empezar a imaginar cómo era verdaderamente el horror de la guerra. Además, siempre existe la esperanza de que «nunca me pasará a mí». Las esperanzas de este tipo, por muy frágiles que sean en la realidad, se hacen muy fuertes en tiempo de guerra. En realidad, le dan fuerzas a uno para seguir adelante, por mucho que sea el peligro en combate, y le impiden a uno anticiparse o imaginar los desastres que pueden ocurrir, o incluso cuáles son los verdaderos riesgos que se corren. Este es un estado mental peligroso que sospecho domina a todas las personas, excepto a los verdaderamente fogueados en asuntos de guerra.

Los primeros días de la guerra fueron nerviosamente excitantes y surgían vítores en todo el buque cuando se derribaban aviones enemigos. Pero aún no habíamos visto nada de la verdadera guerra; éramos ingenuos y estábamos muy lejos de ser guerreros fogueados resistentes a la batalla.

El conflicto real comenzó cuando nosotros comenzamos a sufrir bajas. Cambiaron entonces las actitudes y nuestra excitación y reacciones se hicieron más mesuradas y maduras. Estábamos muy cerca del HMS Sheffield cuando fue impactado, y el efecto que eso tuvo en la tripulación de mi buque fue devastador. Casi no se pronunció palabra en 24 horas y el personal tuvo que hacer un gran esfuerzo por sobreponerse a sus temores y emociones.

Al final de ese día, el suboficial mayor-domo que me atiende entró a mi camarote y con evidente emoción me comentó: - «Ha sido un mal día, señor». Le contesté: - «Sí, muy malo». Fue todo lo que pudimos decir, y eso con bastante dificultad. Costaba hablar sin revelar temor, y nuestras mentes estaban demasiado ocupadas. Estábamos verdaderamente anonadados.

Este incidente nos despertó bruscamente a la realidad, haciéndonos tomar consciencia

clara de lo difícil que iba a ser aproximar nuestros buques a la fuerza aérea enemiga y desembarcar al ejército con todo su equipo sano y salvo en las playas de las Islas Falkland. Esa era, después de todo, la única manera de ganar la guerra. Rápidamente nos estábamos fogueando. Veinticuatro horas después de la primera tragedia ya no estábamos tristes, la moral volvió a un nivel alto y estábamos aún más decididos que antes a devolverle el golpe al enemigo.

El pensamiento de volver a casa y tener una bienvenida de héroes era muy motivador. Tomé consciencia del hecho de que casi trescientos hombres dependían de mí para un regreso seguro. Les dije que mis vacaciones estaban programadas para el 4 de agosto y que tenía intenciones de que ya estuviésemos de regreso para esa fecha; de esa afirmación surgió una creencia casi mística de que, pasara lo que pasase, estaríamos entonces de vuelta porque el Comandante lo había dicho.

Después que hundieron al Sheffield y el HMS Glasgow quedó inoperativo, tuvimos que sobrellevar tareas más arriesgadas. Se nos desplegó frecuentemente a la vanguardia contra la fuerza aérea enemiga y a proteger el vital transporte anfibio del Canal San Carlos. Nuestra misión era controlar a los Sea Harrier de modo que se colocaran en el lugar preciso para interceptar los ataques aéreos del enemigo; además, debíamos emplear nuestros misiles Sea Dart. Sabíamos claramente que teníamos que atraer el fuego enemigo, alejándolo de nuestras tropas, y que deberíamos sacrificarnos en caso necesario.

Sólo veíamos a nuestras fuerzas, al este de las Islas Falkland, cuando hacíamos reabastecimiento de combustible o municiones a medianoche. Siempre nos sentíamos muy seguros en las oportunidades en que maniobrábamos en medio de las oscuras pero familiares siluetas de la fuerza de tarea y, cuando caíamos para alejarnos y regresar a nuestro puesto solitario, teníamos que endure-

cermos para ocultar el miedo frente a lo que la batalla del día siguiente podía traernos.

Cuando pasaba un día más y llegaba la oscuridad a darnos un poco de protección, yo solía sentarme en mi camarote con una copa de oporto, un cigarro King Edward y una sinfonía de Mozart. ¡Todo eso era para mí la felicidad máxima!

Durante esos últimos días de agitación todos sabíamos que nuestras posibilidades eran muy remotas. Siempre supimos que corríamos peligro de ser atacados desde el aire; era sólo un problema de dónde y cuántas bajas podíamos soportar. Después de todo, ya habían sido averiados varios otros buques. Con frecuencia pensaba en todo ésto y estoy seguro de que muchos de mis marinos también lo hacían, pero ninguno de nosotros lo admitía abiertamente. Hubiese sido desmoralizador. Las conversaciones eran valientes y alegres, e invariablemente expresaban la confianza de que todos volverían a casa sin problemas. Nos fortalecíamos con esas frases tranquilizadoras, aunque sabiendo interiormente que algunos probablemente nunca regresarían.

Me impresioné cuando uno o dos días antes del fin mi segundo entró a mi camarote y, con gran vacilación me dijo: - «Ud. sabe, señor, algunos de nosotros nunca regresaremos a Portsmouth». Aunque me alteró oírle decir éso, encontré muy valiente que reconociera ante su comandante lo que realmente sentía; ya no tendríamos que disimular uno ante el otro acerca de los riesgos que corríamos. Interiormente se incluía entre los que no regresarían y en su última carta se lo decía así a su esposa. Ella la recibió justo después de haber sabido la noticia de su muerte.

Fueron días verdaderamente difíciles, y me sentía desmoralizado al despertar cada mañana y encontrar un día claro y despejado que favorecía a la fuerza aérea enemiga y nos destacaba claramente contra un mar azul y tranquilo. Esperaba en el puente, bien protegido

con ropa anticombustible, con salvavidas y traje de supervivencia alrededor de la cintura, listo, para la próxima alarma de operaciones, a prepararme para hacer frente a la amenaza. Esos momentos exigen considerable valor y un rostro decidido, ya que los hombres lo observan a uno bajar, pensando si lo verán nuevamente.

El Martes 25 de mayo fue un día como todos. Habíamos sobrevivido a dos ataques aéreos y derribado con misiles a tres aeronaves.

Respondí a la inevitable alarma antiaérea siguiente y bajé con mayor sensación de miedo que nunca. Me detuve un momento en la parte superior de la escotilla y hablé algunas palabras con el oficial a cargo del sistema de misiles. Nunca volví a verle. Exactamente a las 6 P.M. apreté la alarma del puesto de combate desde mi puesto de mando en la sala de operaciones.

Escuchamos el ruido del combate aéreo, tratando desesperadamente de evitar que se perdieran del radar los aviones enemigos, rápidos y rasantes, tratando al mismo tiempo de predecir hacia donde se dirigían en seguida, de manera que pudiésemos guiar a los Sea Harrier hacia el lugar preciso. Parecía un rápido juego de computador, lleno de tensión, los ojos de todos revelando un gran esfuerzo. Los rostros pálidos y ansiosos expresaban toda la situación. Miré mi reloj - eran casi las 6:15 - y recé porque corriera más rápido para que pasara este último ataque del día y llegaría la noche. Ya comenzaba a oscurecer, en un brillante atardecer.

A las 6:15 hicimos frente a un ataque muy audaz y decidido de cuatro aviones. Atacamos con todo lo que teníamos, desde misiles Sea Dart hasta ametralladoras e incluso fusiles, pero un avión logró pasar, dejando caer tres bombas de 1000 libras, que explotaron en las profundidades del buque. La seria avería provocó inundación inmediata e incendio, se perdieron todas las comunicaciones y se suspendió la energía eléctrica.

En veinte minutos, el buque estaba dado vuelta de campana, con la quilla a pocos pies sobre el nivel del mar. Poco después de hundió. Aún encuentro admirable que, con excepción de los 19 hombres que murieron trágicamente al explotar las bombas, unas 280 personas logramos salir del buque, que estaba en su mayor parte devastado y lleno de un humo espeso y asfixiante. Sólo puedo atribuirlo al entrenamiento, buena disciplina y una moral alta.

Alrededor de las 6:20 mi mundo se detuvo. Vi un relámpago, sentí calor y el chisporroteo del radar que se desintegraba frente a mi rostro.

Cuando volví en mí, no se veía absolutamente nada, excepto algunas personas envueltas en llamas, a través de un denso humo, pero podía sentir la devastación total del compartimiento. Los que estaban capacitados se hicieron cargo de la situación calmada y eficientemente. Pareció que transcurría una eternidad, pero cuando uno lucha por salvar su vida el cerebro se acelera y el tiempo se hace lento, las acciones y pensamientos se focalizan permitiendo una concentración precisa en las prioridades necesarias para la supervivencia. En momentos como éstos, el dolor, las lesiones o lo frío del mar no son siquiera distractores; no entran en los cálculos ni en la toma de decisiones. Existen cosas más importantes de que preocuparse.

Cuando llegué a la cubierta superior vi como el buque estaba empezando a dar vuelta de campana, mientras la tripulación abandonaba. Todo sucedía de manera sorprendentemente tranquila y ordenada, tal como si se tratara de un ejercicio de tiempo de paz. Aún estoy tratando de descubrir quién dió la orden de abandonar el buque. Tal vez nadie lo hizo. La dotación, con mucha lógica, simplemente se puso en acción. Era lo único que cabía hacer.

Cuando vi que todos habían saltado al mar y subido a sus balsas salvavidas, simple-

mente salté los dos pies que faltaban hasta el agua y me alejé nadando hacia mi balsa.

Mientras luchábamos por nuestras vidas y se nos rescataba del mar, muchos de mis marinos realizaron acciones de gran valor.

Un joven oficial que dirigía unos cañones de defensa puntual, desde una posición muy expuesta en los alerones del puente, no se cubrió cuando los aviones enemigos se aproximaron de frente, a la altura de sus ojos, bombardeando al buque con fuego de artillería. Permaneció allí, a la vista de todos, y ordenó a la dotación de sus cañones permanecer en sus puestos, atacando al enemigo hasta que él ordenara cesar el fuego. Los jóvenes marinos, que servían los cañones, no cuestionaron dicha orden y siguieron disparando a pesar de su posición absolutamente descubierta. Permanecieron en sus puestos, a pesar de que el buque se estaba incendiando y tenía una escora aguda, preparados por si se producía un nuevo ataque aéreo. Eventualmente recibieron la orden de reunirse con el resto de la dotación para abandonar el buque.

En el entrepuente, dos suboficiales, por propia iniciativa y de manera individual, regresaron a los compartimientos llenos de humo cuando todos los demás estaban en las cubiertas principales y el buque se escoraba peligrosamente a babor; querían asegurarse de que todos los que aún estaban vivos fueran sacados del buque. Uno de ellos encontró a un marinero en estado inconsciente, con la ropa en llamas y reclinado sobre una escotilla encima de la sala de máquinas. Lo subió a la cubierta principal y le salvó la vida.

El otro suboficial logró convencer a dos jóvenes marinos, muy asustados, que se encontraban atrapados dentro de un compartimiento, para que treparan a través de un enorme forado de la cubierta, por el que salían llamas y un gran calor. Los acompañó hasta dejarlos a salvo en la cubierta principal y les salvó la vida. Entonces este mismo suboficial continuó su

búsqueda, totalmente sólo. Reptando sobre el vientre para mantenerse bajo la nube de humo sofocante, revisó diversos espacios en busca de sobrevivientes, antes de salvar su propia vida, lanzándose al agua y nadando hasta la balsa.

Evidentemente, es terrible perder un buque y parte de su dotación, pero la experiencia se hace más soportable cuando uno ha visto a los oficiales y la tripulación ignorar el peligro, con alegría, sin temor y totalmente dedicados a su buque y a la causa que están defendiendo. Fue un privilegio inolvidable haber conducido a la acción a hombres tan profesionales y valientes.

Desde ese trágico día puedo decir que he aprendido mucho acerca de los efectos del «shock». El más inmediato es que uno no es capaz de apreciar lo que ha sucedido y, en consecuencia, no se tiene plena consciencia de la horrenda experiencia que se ha vivido. De esa forma la naturaleza nos defiende de la terrible realidad y nos protege hasta el momento en que estemos preparados para conocer la real magnitud de la tragedia.

Es un proceso que demora bastante tiempo y no puede ser apurado fácilmente. Es como entrar en un estrecho túnel cuyos limitados horizontes se pueden ver y enfrentar, y que gradualmente se amplía a medida que uno avanza, hasta que se sale finalmente, al otro extremo, con plena consciencia y una apreciación normal de los acontecimientos en el mundo real. Ese túnel era muy estrecho cuando comencé mi viaje de rehabilitación la noche del 25 de mayo. Cuando finalmente salí de él, habían pasado alrededor de catorce meses.

Sólo ahora, al mirar hacia atrás, puedo ver en toda su magnitud la dramática y aterradora experiencia que viví. En el momento mismo uno está tan preparado y decidido a luchar que todo se toma con absoluta naturalidad, como parte del juego; puede hacerse frente al miedo, e incluso al desastre, sin mayor dificultad. Las situaciones de gran esfuerzo que ponen al liderazgo frente a las más duras pruebas, también se sobrellevan con relativa facilidad en el calor de la guerra. Pero cuando bruscamente todo termina, entonces es imposible ajustarse a un medio sin guerra, donde no hay necesidad de tomar decisiones ni de conducir hombres.

La ciudad de Coventry obsequió a mi buque, al ingresar éste al servicio, una cruz hecha con tres grandes clavos medievales sacados de los maderos del techo de la antigua catedral de Coventry, destruída por bombardeos alemanes en 1941. Cuando estábamos preparando el buque para la acción, todos los trofeos de ese tipo fueron desembarcados y guardados en lugar seguro. Sin embargo, a petición especial de un suboficial joven y bastante asustado, autoricé para que esa cruz permaneciera desafiante en su lugar. Creo que se había convertido en un símbolo de esperanza y supervivencia para él, y también para muchos otros en ese momento.

Trágicamente, al igual que la cruz de la Catedral, la nuestra no sobrevivió ese día.

Siete meses después, nuestra cruz fue accidentalmente recuperada de los restos del naufragio, a 300 pies de profundidad. La devolví después a la Catedral de Coventry para su custodia. A fines del próximo año se la entregaré al nuevo HMS Coventry.

Relaciones Civiles-Militares

A raíz de su importancia y gravitación en el ordenamiento político de todo Estado, el tema de las relaciones civiles-militares está permanentemente en la agenda de análisis y discusión de todos los encuentros académicos que se han llevado a cabo en nuestro país.

Para abordar este tema en forma profunda, estimo de vital importancia conocerlo desde sus raíces, debido a las complicaciones que entraña su estudio. Los primeros fundamentos de la función militar en Chile así como las relaciones civiles militares son la imbricación de fenómenos políticos, sociales y culturales.

En primer lugar, es importante precisar que los ejércitos son un fenómeno político, jurídico, sociológico, económico y hasta filosófico. Aceptado este concepto, es indispensable e ideal aproximarse al tema desde cada una de las dimensiones señaladas, evento que no podremos llevar a cabo en este artículo por limitaciones propias de espacio.

Como se sabe, el estado nación, ámbito donde actúan los Ejércitos, es una compleja relación entre los factores distintivos de la nación, tales como raza, lengua, idiosincrasia, creencias, valores y la estructura jurídica política (Estado) que conducida por un gobierno determinado a partir de estos elementos esenciales cumple con la obligación de lograr metas políticas que atiendan al bien común general.

En el caso específico de nuestro país, el «ethos» cultural, en el ámbito netamente de la convivencia política, ha estado marcado por tres fundamentos. Estos son la opción republicana, la soberanía popular y un marcado nacionalismo, derivado este último (entre otras causas) de una difícil determinante geográfica marcada con el sello del aislamiento.

Entre los valores políticos que nuestra nación ha incorporado a su destino, creo importante destacar, por secuencia cronológica e histórica, al orden, en primer lugar, por ser el fundamento bajo el cual se formó el Chile colonial y monárquico del siglo XVI. En segundo término, la libertad, constituida en el gran principio que iluminó todo el proceso de independencia nacional, que se inicia con la ingente participación de los criollos en el cabildo y que se consolida en los campos de Maipú. A continuación, la igualdad, que surge como la gran demanda ciudadana luego de las reformas constitucionales de agosto de 1888 y que tiene su punto de inflexión en la «cuestión social» de los años veinte.

Hoy por hoy, nadie duda de que estos elementos que nuestra república ha incorporado progresivamente a su evolución y a su «ethos» político son valores que, junto a otros de diferente percepción y gradación axiológica, deben estar presentes en la institucionalidad y por ende en la convivencia nacional.

Desde una perspectiva netamente politológica, asumo a la democracia como el justo equilibrio entre la autoridad y la libertad, coincidiendo que estos conceptos son vasos comunicantes, por lo que siempre tenderá uno de ellos a restringir al otro. Será la evolución propia de los pueblos la que perfeccionará el sistema alcanzando el punto de equilibrio, aceptándose que el excesivo aumento de uno u otro derivará ora en totalitarismo ora simplemente en anarquía, todas éstas con la misma capacidad para anular el régimen democrático.

¿Cuáles son los primeros fundamentos de la relación civil-militar? ¿Qué participación le cupo históricamente al Ejército en la construcción de la república y en la profundización del sistema democrático?

El Ejército de Chile nace en 1603, bajo la férula española, organizado por Alonso de Ribera, como una institución profesional, destinada a combatir las aguerridas fuerzas araucanas. Quienes ingresaban al Ejército estaban dotados de fuero y, por cierto, percibían emolumentos. La tarea primordial de ese Ejército fue combatir; empero, también cumplió otras tareas, como las siguientes:

- La consolidación de Concepción como núcleo urbano de gran trascendencia.
- El nacimiento de industrias que sirviendo al Ejército generaron importantes fuentes de trabajo.
- La pacificación del territorio entre Copiapó y el Maule, permitiendo la vida normal en esos territorios.
- Lo anterior significó el desarrollo de la industria agropecuaria y la iniciación de exportaciones hacia el resto de los países americanos.

Desde ese momento, paulatinamente el Ejército se confundió con el estado nación y, a contar de la Independencia, se constituyó junto a la Iglesia, que lo hace en el plano espiritual, en fuente de valores y reglas de autoridad para una sociedad que, educada en la rigidez de la creencia del poder divino de la monarquía y al estar recién escindida de la monarquía, aún vivía pasivamente bajo el concepto de orden, no regulando activamente los nuevos principios de libertad.

La labor del Ejército en todo ese período es la de preservar y profundizar la lucha independentista, plasmando los principios republicanos y luchando por ellos en el campo de batalla. Será por tanto el gran regulador de las normas societales, asumiendo, a partir de allí, un cuádruple rol que aún hoy se manifiesta de una u otra forma. Un rol militar o de defensa, determinado por la necesidad de defender el territorio. Un rol político, destinado a construir y profundizar el modelo de Estado racional legal. Un rol en el desarrollo, al asegurar y coadyuvar a éste; y un rol educacional, en

especial, a contar de 1887 cuando nace la Dirección de Instrucción Primaria del Ejército con la tarea de colaborar en la educación en escuelas e internados y por ende cooperando indirectamente en la movilidad social.

Desde esta óptica, el Ejército de Chile se formó, ciertamente, con una función de mayor amplitud que los ejércitos europeos, donde antiguas monarquías preservaban los valores que cohesionaban al estado nación. Así fue como el conjunto de ideas, creencias y tradiciones del grupo castrense se expandió paulatinamente transformándose en «representaciones colectivas» a nivel de sociedad global, fundada ésta en ideales caballerescos de origen hispano y en la mezcla criolla de generosidad, sacrificio, arrojo y determinismo geográfico. En suma, celo excesivo por los elementos propios del estado nación y un espíritu épico notable. Sobre este punto en particular, Juan de Dios Vial ha señalado que el clima épico no abandonó el quehacer del Chile del siglo XIX, en especial, entre las generaciones de la Independencia y la guerra civil de 1891.

Hacia la mitad del siglo pasado, se observa al Ejército colaborando en la construcción del régimen republicano en un período donde se refundieron los ideales de orden de impronta monárquica y los de libertad propios de la etapa independentista. Es fundamental subrayar que, a partir de allí, se produjo una identificación fuerte entre Ejército y sociedad civil al compartir ambos los mismos ideales. Las diferencias sostenidas por los grupos que ejercían el poder, en ese momento de nuestra historia, eran básicamente criterios distintos frente a la coyuntura.

La influencia educacional alemana que repercutirá en el carácter de los chilenos a partir de la década de los ochenta profundizará esta relación valórica y de pautas de conducta civil-militar, al coincidir los sistemas educacionales civil y militar. Frecuentemente se hace alusión a la influencia alemana (prusiana) en la vida castrense y se olvida (o, más bien, se desco-

noce) la gravitante influencia alemana en el sistema educacional nacional.

En aquellos tiempos se relacionaba la grandeza de un país con la educación y las armas. Esa fue la consigna de los vencedores de Sedán, criterio ampliamente compartido por los educadores nacionales del siglo XIX. Aquí, en este punto, hay que detenerse para plantear que tanto civiles como militares construyeron esa etapa de la república empapados de los mismos principios.

Poco más tarde, el Ejército se comprometerá seria y sólidamente con los ideales de igualdad a que aspiran vastos sectores del país y que se alcanzan luego de las reformas a la Constitución de 1833, la separación de la Iglesia y el Estado, y la «cuestión social» de los años veinte. Es una junta militar (1924) la que exige la dictación de las primeras leyes sociales chilenas, varias vigentes hasta hoy. Como apreciamos, civiles y militares en comunión de ideas irán perfeccionando el sistema político al fundir sucesivamente los ideales de orden, libertad e igualdad. Precisamente, en esta época el Ejército se convertirá en agente del cambio social y, también, en «trampolín» social, situación esta última que se mantendrá inalterable hasta hoy.

El proceso de transición al modelo de sociedad moderna (urbana) tiene un impulso notorio con «la tríada del desarrollo» que -a mi parecer- se lleva a efecto entre los años 1920 y 1945 y que se encarna en la dictación de las leyes sociales (1924) la modernización de la estructura estatal (1927-1931) y la industrialización (1938-1951). Con ello se acelerará la transición al modelo de sociedad moderna, de tal forma que el país dejará de ser agrario para pasar a constituir un país urbano. En esos momentos de grandes decisiones, la institución militar o militares en calidad individual estarán presente al menos en dos de las tres obras modernizadoras, algo refrendado por Samuel

Huntington, quien señala que los militares representaron en Chile un papel reformista en la primera mitad del siglo XX.

Durante los años setenta, se añade a los principios de orden, libertad e igualdad la necesidad de considerar en el sistema democrático el de seguridad, muy asumido por el militar de carrera pero, inicialmente, desconocido e incomprendido por algunos sectores. Esta función, que es responsabilidad, básicamente, del Estado, está presente actualmente en todos los modelos políticos y las diferencias de opinión sobre esta materia se centran en el rol que a las fuerzas encargadas de la defensa les compete en éste, no así en la necesidad de su existencia.

El Ejército estuvo efectivamente presente en el proceso de formación del estado nación, pero no aislado de la población, por cuanto se nutrió de ésta y compartió las mismas normas societales. En efecto, siempre la tendencia castrense fue en vías de conformar un Ejército apto para la sociedad moderna; esto es, sin espíritu de casta, secta o estamento y basado en la especialización (destreza), corporatividad y responsabilidad ante el Estado.

Todas las desaveniencias que pueden haberse producido a partir de los años sesenta entre civiles y militares se deben a la excesiva ideologización de las visiones programáticas y al intento aislacionista del Ejército, como reacción a las vivencias de los años treinta. Todo lo anterior, agregado a la poco clara percepción del justo rol que las fuerzas armadas debieran tener en sociedades como las latinoamericanas, desencadenó un proceso en que éstas se encontraron en una situación de colisión entre su papel latente y su rol manifiesto.

En las relaciones entre civiles y militares, en general, hay que señalar dos aspectos. En primer lugar, que las dificultades son sectoriales y no globales, y en segundo lugar, que los problemas no son de estructura (incomprensión o rechazo al rol de defensa) sino más bien de

coyuntura (percepciones determinadas por el reciente gobierno militar), por lo que el mejoramiento de éstas continuará en la medida en que se vayan resolviendo los desencuentros.

Lo fundamental es entender que los ejércitos deben tener su propia característica, que deviene de su singular misión dentro de una sociedad, no pudiéndoseles aplicar normas que

dificultarían su relación, cohesión y principios de jerarquía. Esto es, que es diferente un ejército de un país democrático a un ejército democrático en su estructura interna.

Jaime García Covarrubias
Coronel
Director de la Academia de
Guerra del Ejército



Sobreviviendo a un Incendio del Hogar

¡La alarma de incendio está sonando! ¡Ud. trata de ver hacia donde va pero está oscuro! ¡Siente como si hubiese sido cegado repentinamente! ¡Tiene dificultades para respirar! ¡El pánico controla su mente y su cuerpo! ¡Ud. necesita ayuda! Pero aún hay preciosos minutos para reaccionar. ¿Que debería hacer entonces?

Ser envuelto por un incendio puede ser una espantosa experiencia. Un cuarto puede llenarse rápidamente con espeso y negro humo y volverse tan oscuro que Ud. no será capaz de ver sus manos frente a sus ojos. En treinta segundos, un pequeño fuego puede quedar sin control y en dos minutos, una sala puede transformarse en una tumba. Una casa entera puede ser envuelta por las llamas en sólo cinco minutos.

Muchas víctimas mueren aún antes de que las llamas las alcancen, debido al ponzoñoso humo y gas que desvanecen a una persona en menos de dos minutos. En adición, el calor puede ser aún más peligroso que las llamas. El aire puede llegar a ser tan caliente que destruirá sus pulmones y pegará la ropa a su piel.

PASOS PARA ESCAPAR DEL FUEGO

Agencias familiarizadas con la seguridad contra incendios sugieren los siguientes pasos para salvar vuestra vida y la de otros si son envueltos por un incendio:

1. Tenga presente que la mayoría de los incendios en el hogar ocurren entre las 22:00 y las 06:00 horas.
2. Instale alarmas contra incendio y detectores de humo para despertarlo aún a tiempo de escapar. Ubíquelas en el cielo o alto sobre los muros, fuera de los dormitorios, en cada nivel de la casa. Reemplace sus baterías, si procede, anualmente.
3. Con su familia discuta y practique un plan de escape del fuego. Asegúrese de tener una salida principal y otra de alternativa desde cada pieza.
4. Si Ud. vive en un departamento, elimine los ascensores de su plan de escape. Use las es-

caleras para llegar abajo. Si su paso está bloqueado por el fuego, vaya arriba, a las terrazas superiores. Asegúrese que la terraza sea accesible en una emergencia.

5. Especifique un lugar de reunión familiar, fuera de la casa o departamento, a objeto de asegurarse que todos hayan escapado.
6. Tenga especial preocupación por los ancianos y niños durante un incendio. El fuego es una de las principales causas de muerte accidental para los niños y cada año muchos adultos, sobre 65 años, mueren en este tipo de siniestros.
7. Los niños a menudo, debido al terror y no saber que hacer, se esconden debajo de las camas y en los closets, dificultando su rescate.
8. Impedidos y ancianos deberían tener un teléfono instalado al lado de sus camas para pedir auxilio de inmediato.

ESCAPANDO SIN LESIONES O DAÑOS:

Si empieza un fuego en su hogar, hay varios pasos que Ud. debería seguir para darse tiempo de escapar:

1. Cuando escuche una alarma, salga de su lecho y, si hay humo en el dormitorio, échese sobre el piso. Arrástrese hasta la puerta y verifique la temperatura con el dorso de su mano, tan alto como usted pueda alcanzar. Si la puerta se siente fría, ábrala suave y ligeramente y chequee si hay humo. Si todo está claro, siga su ruta normal de escape, controlando cada puerta que encuentre y cerrándola detrás de usted.
2. Si su ruta principal de escape está bloqueada, use su plan de alternativa.
3. Si se encuentra en el primer piso, salte hacia afuera a través de la ventana. En pisos altos, si hay balcones o terrazas fuera de su ventana, espere allí.
4. Tenga una escala o cuerda, disponible, para escalar o descender desde ventanas o terrazas.
5. Una vez que esté afuera, use un teléfono vecino para llamar a los bomberos. Luego vaya directamente al lugar de reunión.

Seguridad en el Hogar

Extracto desde la publicación Ediciones Especiales de El Mercurio, día 22.04.93.
modificado por M. Alsina C.

«LA PRIMERA CAUSA DE MUERTE EN CHILE,
PARA MENORES DE 5 AÑOS,
SON LOS ACCIDENTES DENTRO DEL HOGAR.»

(Nadia Mehech. Comité Nac. de Seguridad)

Esta encuesta, le permite conocer cuáles y dónde se encuentran los principales factores de riesgo en su HOGAR.

Lea con calma la pregunta y marque con un círculo su respuesta

EN LA COCINA:

- | | | | |
|--|---|----|----|
| 1.- Hay poca iluminación sobre cocina o lavaplatos | ? | NO | SI |
| 2.- Se cuida que mango de olla o sartén no sobrepase de la cocina ni quede sobre los fuegos | ? | SI | NO |
| 3.- Si casualmente caen al suelo utensilios, líquidos o alimentos, ¿son recogidos de inmediato | ? | SI | NO |
| 4.- Al encender el horno, lo abre antes de dar el gas | ? | SI | NO |
| 5.- El servicio y cristales se guardan en lugar seguro | ? | SI | NO |
| 6.- Los cuchillos de cocina, permanecen en lugar seguro | ? | SI | NO |
| 7.- Los enchufes y electrodomésticos están ubicados alejados del lavaplatos | ? | SI | NO |
| 8.- Para alcanzar estantería alta, usa escalera o tarima | ? | SI | NO |
| 9.- Desgrasa periódicamente la campana y extractor | ? | SI | NO |
| 10.- Desconecta los electrodomésticos para limpiarlos o cambiar sus accesorios | ? | SI | NO |
| 11.- Evita corrientes de aire cerca de los fuegos de gas | ? | SI | NO |
| 12.- Usa envase de bebida para detergente o insecticida | ? | NO | SI |

MEDICAMENTOS, DETERGENTES E INSECTICIDAS

- | | | | |
|---|---|----|----|
| 13.- Alguno de éstos permanecen cerca de los alimentos | ? | SI | NO |
| 14.- Están siempre los detergentes, medicamentos e insecticidas, fuera del alcance de niños | ? | SI | NO |
| 15.- Mantiene un botiquín de primeros auxilios | ? | SI | NO |
| 16.- Del grupo familiar, ¿alguien sabe de 1° auxilios | ? | SI | NO |
| 17.- Mantiene todo medicamento en envases originales | ? | SI | NO |

EN BAÑOS

- | | | | |
|--|---|----|----|
| 18.- En la tina o ducha, tiene antideslizante | ? | SI | NO |
| 19.- En el sector tina ¿existe una barra o manilla | ? | SI | NO |

EN OTROS LUGARES COMO LIVING, COMEDOR, DORMITORIOS

24.- Las áreas de tránsito, están siempre libres	?	SI	NO
25.- Si tiene chimenea, usa rejilla protectora de chispa	?	SI	NO
26.- Usa varias conexiones múltiples en los enchufes	?	NO	SI
27.- Tienen seguros las ventanas y puertas al exterior	?	SI	NO
28.- Puede encender una luz desde su cama	?	SI	NO
29.- Alguien acostumbra fumar en la cama	?	NO	SI
30.- Hay ventanales con vidrios a altura de niños	?	NO	SI
31.- Hay alfombras con desgaste, rotura o flecos	?	NO	SI

EN ESCALAS

32.- Están los peldaños y pasamanos en buen estado	?	SI	NO
33.- Hay buena iluminación en toda su extensión	?	SI	NO
34.- Es encerada periódicamente	?	NO	SI
35.- Si hay chicos, ¿tiene protección en el piso alto	?	SI	NO

VEHICULO Y GARAGE

36.- Ambos aseados y ordenados, herramientas guardadas	?	SI	NO
37.- Deja el vehículo frenado y con llave	?	SI	NO
38.- Cuando retrocede, verifica que no haya algo atrás	?	SI	NO

AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

39.- Conoce la ubicación para el corte general de c/u	?	SI	NO
40.- Cierra las llaves de paso en ausencias prolongadas	?	SI	NO
41.- Tiene interruptor eléctrico del tipo automático	?	SI	NO
42.- Si se desconecta el interruptor o funde un fusible ¿trata de averiguar la causa, antes de reconectar	?	SI	NO

GENERALIDADES

43.- Están a mano los números telefónicos de emergencia	?	SI	NO
44.- Elementos de costura, están alejados de los niños	?	SI	NO
45.- Quedan los niños siempre acompañados de adulto	?	SI	NO
46.- Fósforos y encendedores alejados de los niños	?	SI	NO
47.- Mantiene un extintor cargado, de a lo menos 5 kg.	?	SI	NO
48.- Recoge de inmediato los restos de elemento cortante que se rompa, como ampollitas, vidrio, cerámica, etc.	?	SI	NO
49.- Su casa tiene piscina	?	NO	SI
50.- Ordena permanentemente los juguetes de los niños	?	SI	NO

TODA RESPUESTA UBICADA EN LA COLUMNA DE LA DERECHA, ES UN FACTOR DE RIESGO EN SU HOGAR, independiente que haya contestado SI - NO

CUENTE CUANTAS RESPUESTAS UBICO EN LA COLUMNA DE LA DERECHA, LUEGO MULTIPLIQUE X 2, Y EL RESULTADO ES UN PORCENTAJE DE INSEGURIDAD.

- Efectúe un análisis de los riesgos que usted mismo identificó,
- Trate con su grupo familiar de eliminar algunos
- Repita la encuesta en 30 días más.

QUEDARA SORPRENDIDO DEL BENEFICIO LOGRADO.

Destino... ¡Cautiverio!

Arnaldo

Abrazado, y a horcajadas sobre el pecho de mi madre, he vivido felices días de total inercia y abandono mientras ella, en la calle, clama:

- «Una monedita para mi niño enfermo, por favor».

La verdad es que nunca he estado mal de salud; sólo me he acostumbrado a la inactividad, de tanto permanecer inmóvil sobre mi progenitora, y me canso rápido cuando ella se libera de mí luego de su jornada de trabajo. Así, casi he completado siete tranquilos años...

Anoche, oí conversar a mi mamá con el hombre con quien duerme, el que le decía que les devolverían a mi hermana de tres años; la que tendría que reemplazarme apenas llegase. Yo esperaba escuchar la negativa de mi madre, quedándome helado cuando asintió y le dijo que me enseñara a trabajar en las calles, supervisado por él, en tareas de mendicidad, estacionamientos de vehículos, venta de pastillas y parches curitas y, si fuese necesario, actividades políticas o robo a personas descuidadas. Ambos convinieron en que había llegado el momento de que yo colaborase activamente con el trabajo de la familia.

Esta mañana, y durante todo el día, a pesar de la pena que tengo, he disfrutado como nunca del cuello y pecho de mi madre, sabiendo cuánta falta me harán en el futuro. Lloré cuando ella, como preparándose, me dio varios coscorriones porque la apretaba mucho; se quejó de mi enorme peso, y me mandó a buena parte varias veces en el día.

En la noche, llegó el hombre con mi hermanita y se la entregó a mi mamá para que

la preparara a sustituirme. En seguida se acercó a mí, me tomó de una oreja y me llevó a un rincón. Allí me dijo que en la mañana saldríamos juntos a reconocer las calles y me enseñaría cómo aprovecharlas bien si algún día yo tenía que arrancar por ellas. Llorando le dije que no quería ir con él y que acompañaría a mi mamá. Al oír esto, ella se me acercó y me dio una paliza que me dejó botado.

Amaneciendo, el hombre me despertó y me tironeó para que lo acompañara. Resignado, lo seguí detrás de su carro recolector de huesos, papeles y botellas; iniciando, así, mi aprendizaje y entrenamiento...

Han pasado tres años y soy, ya, un experto en las técnicas de mendicidad; especialmente para poner cara de sufrimiento, idiotez o fingir limitaciones físicas. Asimismo, con mi cara de niño bueno y doliente, soy un consumado actor que engaña a las viejecitas y señoras gordas, ofreciéndome para llevarles los paquetes del supermercado y arrancándome, luego, con los víveres, sin que ellas me puedan seguir. Lo malo es que siempre debo estar cambiando de sector para que no me pillen.

La venta de pastillas y parches curitas es escasa y se gana poco; además, siempre tengo que volver a la casa con el producto de mis esfuerzos. Eso me molesta, porque considero que aquél debería ser para mí y no para que el hombre y mi madre se emborrachen todas las noches. A raíz de eso he decidido independizarme, tomando contacto con varios muchachos que viven bajo los puentes del río. Ellos me recibirán, previo pago de un derecho de ingreso...

Independiente por fin, comencé a conocer un mundo diurno y nocturno que no sos-

pechaba existiese. Como nos daba frío en las noches, con los cabros nos pegábamos sus buenos tragos de vino y pisco y fumábamos colillas mientras conversábamos. Esta vida de libertad absoluta me hizo sentir feliz, pero incómodo, como un pájaro inexperto al que recién hubiesen botado del nido. En esta nueva situación, aprendí a respetar y detestar a la policía. Lo primero por cuanto, en una redada que hicieron, me trasladaron a un establecimiento dirigido por ellos y, estando allí, me enseñaron a leer y escribir, y a fabricar volantes; además me dieron ropa y zapatos y me alimentaron gratis. Lo segundo (su uniforme es ahora símbolo de encierro para mí) debido a que, por más que traté, no logré nunca entender porqué no podía hacer lo que yo quería sin un horario; porqué no podía salir desnudo al patio en las noches, como lo hacía en el río; porqué no podía sacar libremente fruta de los árboles; porqué todo eso era castigado y porqué pasé días y noches encerrado, después de ser golpeado y haberseme cortado el pelo al rape, cuando, alguna vez, tomaba cosas del hogar y las vendía durante las salidas generales.

Añorando mi antigua libertad, me resigné deliberadamente a las reglas del sistema interno (permaneciendo tranquilo y demostrando buena conducta), pero, apenas dejaron de vigilar me arranqué, con tan mala suerte que me pillaron al tiro y, luego de analizar mis antecedentes, me enviaron a otro establecimiento regentado por sacerdotes. Allí, aunque siempre pensando en escaparme, recibí buen trato y me enseñaron a tallar madera, lo que me encantó. También los curas me enseñaron los diez mandamientos; me los explicaron, y me contaron que Jesucristo vino al mundo a redimirnos y a anunciar las penas del Infierno para todos los que no cumpliésemos la ley de Dios.

Lo anterior me produjo una gran perplejidad y rebelión interior, pues en el establecimiento de la policía me había sido dicho que mi cuerpo físico debía cumplir la Constitución y las leyes del Estado (so pena de grandes castigos), y los curas me estaban agregando que

mi fuero interno, en el que sólo mando yo, es controlado por las leyes de la Iglesia. Entonces descubrí que estaba amarrado en cuerpo y alma dentro de esta Sociedad en la que me querían insertar. Por ello, en cuando pude me volví a arrancar, pero ahora, con la experiencia que obtuve de la vez anterior, no me pudieron capturar.

Libre de nuevo, disfruté deambulando y haciendo las cosas que me interesaban, a mi modo...

Hace poco en el río bajo un puente, estando reunido con mis amigos, apareció un cura diferente a todos los que conocí, quién nos predicó que Jesucristo fue una especie de guerrillero que vino al mundo para sacudirlo de las injusticias del poder, del control de los ricos y para enseñarnos a nosotros, las masas proletarias, que la hora del derecho a rebelión había llegado. Nos agregó que en ese entonces se había iniciado la lucha de clases; que los pobres habían adquirido conciencia de que unidos son invencibles y que no habría ley, terrestre o celestial, que pudiese evitar el advenimiento de las masas al poder, para hacerse justicia y tener acceso a los bienes que la sociedad actual, dominada por lo ricos, les impiden obtener por las buenas.

A mí, francamente, lo único que me ha importado siempre es ser libre y dejar que los demás, ricos o pobres, hagan también lo que quieran. Nunca me interesó tener poder para manejar la vida de los demás y sé, por experiencia, que uno se amarra cuando es dueño de muchas cosas, estando obligado a permanecer cerca de ellas. Eso, para mí es una gran limitante para estar hoy acá, mañana acullá, etc.

Uniéndome el pensamiento a la palabra, se lo expresé al cura en voz alta y éste me contestó que yo como persona tenía razón, pero que, por el hecho de ser pobre, pertenecía a una ralea vilipendiada, explotada y sojuzgada por siglos, y que era mi obligación participar en la lucha que se libraba, ya, contra esta sociedad injusta.

Me dijo: - *No tienes derecho a negarte; puedes seguir viviendo libremente como quieres, pero debes colaborar con tus hermanos de clase para que ellos alcancen sus metas e ideales.*

Ante esta respuesta, me convencí que no ayudar sería una deslealtad de mi parte. Sin embargo, aún le pregunté: - *Padre, ¿Porqué Ud. es tan diferente a los curas del Hogar, quiénes predicán que sólo el amor es fecundo; que hay que poner la otra mejilla cuando te golpean; que nadie debe obrar físicamente contra otra persona, grupos, o la sociedad y que no debe odiarse a nadie, sino debe amarse a todos los humanos por igual?*

Enfurecido, me contestó que había nacido una Iglesia renovada; no basada en el boato y el lujo; que no acepta el concepto de que el hombre pobre debe evolucionar lentamente, por generaciones, para alcanzar lo que los ricos conservan celosamente en sus manos. También me dijo: - *Nuestra Iglesia renovada aboga por la liberación ahora y no para el santo advenimiento. Los pobres deben conquistar lo que precisan dentro del breve lapso de su existencia. Eso es lo justo y lo que luchamos por conseguir.*

Como yo no sé muchos de estas cosas, encontré lo que él decía no desprovisto de lógica; sin sospechar el destino horrible al que se me estaba arrastrando. Días después, traje unos señores que nos hicieron una encuesta de habilidades intelectuales y físicas; especialmente manuales. Muy interesados, anotaron que yo tenía condiciones para el tallado de precisión. Luego de una semana, se presentaron de nuevo y nos separaron en grupos pequeños, cada uno al mando de un instructor, el que comenzó por enseñarnos un código de silencio y secreto, primeros auxilios, elusión, escape, bloqueo mental y físico y teoría de la revolución. Después de eso, nos probaron en varias acciones contra uniformados, bancos y empresas...

La verdad es que, debido a que yo no comprendo mucho la razón de lo que estoy

haciendo; ni siento esa fuerza idealista que ellos demuestran, he decidido colaborarles sólo mientras me enseñan otras cosas que nos han ofrecido nos demostrarán. A mí me han prometido que me harán un curso completo de demoliciones, debido a mi habilidad manual, enseñándome primero nociones básicas sobre los mismos y probándome después, como portador de explosivos, para que les tome confianza y me vaya acostumbrando a sus efectos...

Así ocurrió y debo confesar que durante las primeras dos tareas no tuve problemas, pues como no había tenido la experiencia de estar cerca de las consecuencias de una explosión, me moví bastante bien con los explosivos y/o los detonadores; incluso corriendo para entregarlos oportunamente donde se me ordenó. La tercera vez quedé choqueado pues, como resultado de una bomba que pusimos en la calle, de madrugada, un pobre recolector quedó con sus piernas y estómago destrozados por la explosión; junto a su carro lleno de papeles, botellas y huesos. Yo, que me hallaba cerca, me acerqué movido por un presentimiento y descubrí, estremecido, que era el hombre que dormía con mi mamá. Este, que gemía lastimeramente pidiendo ayuda, cuando me vio se calló; me miró larga y fijamente mientras se desangraba y luego falleció en el lugar. Me tuvieron que arrastrar de allí para evitar que me capturara la policía y, debido a la histeria que demostré en el lugar, gastaron después muchas horas enseñándome a controlar mis emociones, a no ser sentimental y a endurecerme frente al dolor físico y espiritual.

Luego de serenarme, continué participando en varias acciones; aunque ahora estoy convencido que lo mejor es que cada cual haga lo que desea hacer, no viéndose obligado como yo, por lealtad u otro compromiso, a participar en una lucha en la que no cree, sobre todo cuando los perjudicados directamente son los más pobres y desgraciados y no quiénes se supone estamos atacando. ¡En cuanto pueda me iré a otra ciudad...!

Hoy me han asignado a una nueva misión. Esta vez volaremos varias torres de alta tensión. Llevamos los explosivos, otro portador y yo, y me cuesta caminar normalmente porque la carga es muy pesada. En realidad, los portadores participamos como animales de carga, ya que la tarea de los expertos es delicada, muy técnica, y ellos no deben estar cansados al momento de preparar y conectar las cargas en el objetivo.

El acceso a las torres se ha dificultado, debido a la noche tan oscura, porque los perros han ladrado a rabiar y, además, por lo escarpado del terreno. Como nuestro otro portador se torció un pie con una piedra, al comenzar a subir, he tenido que cargar sólo con casi todo el material... ¡Estamos ya a cien metros de la torre...! ¡Ahí nos detenemos y permanecemos en silencio por largo rato...! ¡El jefe se acercará cautelosamente a la torre y, si no hay peligro, nos llamará a todos...! ¡Así ocurre, y la rodeamos conforme sus instrucciones...! ¡El experto me ordena que lo acompañe para colocar los explosivos a ambos lados de la torre...!

Mientras él coloca las cargas, repentinamente visualizo la cara del hombre que dormía con mamá y un escalofrío me recorre todo el cuerpo, al recordar su siniestra y despreciativa mirada antes de morir. Las piernas me flaquean

y se me caen una caja con dinamita y los detonadores, los que trato de agarrar en el aire, enredándome en la mecha ya colocada... ¡Dios mío,... la explosión vendrá de inmediato...!

¡Los oídos se me destrozan y me siento flotando en el aire y en la oscuridad...! ¡De repente pierdo el sentido...!

¡Estoy volviendo a la vida parece... Siento muchos ruidos raros a mi alrededor...! Me doy cuenta que estoy en un hospital, en una sala de operaciones.

Siento que una voz monótona va describiendo lo que ocurre: *-¡Politraumatismo...; estallido...; pérdida de visión en ambos ojos...; amputación de extremidades superiores e inferiores...!*

Trato de moverme y me doy cuenta, de repente, que a partir de ahora, si me recupero, estaré encerrado de por vida dentro de mis despojos.

¡Mamá! ¿Dónde estás? ¡Ven a ayudarme...! ¡Por favor tómame en tus brazos y quédate conmigo para siempre; te prometo que no creceré; no te molestaré más, y no tendrás necesidad de mentir diciendo que soy inválido... ¡Mamáaaa...!



Integridad Territorial

Señor Director:

Con fecha 3 de noviembre de 1995, los generales Julio Canessa Robert, Joaquín Ramírez y Odlanier Mena emitieron una declaración pública bajo el título «Desalentador Inventario Nacional», en la cual señalaron que «asombra y preocupa profundamente la falta de reacciones de la ciudadanía y de muchos de aquellos que, elegidos por el pueblo, tienen la responsabilidad de salvaguardar la integridad territorial y los intereses y valores nacionales, cuya amenaza nos podría llevar a una crisis, como la de 1973, que nadie quiere repetir».

Los oficiales generales, abajo firmantes, compartimos y apoyamos los juicios formulados. Esperamos que las palabras del Ministro del Interior, al minimizar, restar importancia y circunscribir los juicios de los generales a motivación de tipo familiar o personal, fueran emitidas a título personal y no en su condición de autoridad de la República, lo cual revelaría su absoluta falta de contacto con la realidad y preocupaciones de muchos compatriotas.

A lo ya señalado por los generales en retiro habría que agregar otras dos preocupaciones.

La primera dice relación con las reformas constitucionales propuestas, las que envuelven y demuestran una verdadera transacción, sobre la base de cesiones mutuas para favorecer los intereses de diversos actores políticos, al tiempo que atentan contra los equilibrios que propicia la Constitución de 1980. Ellas sólo buscan terminar con el papel de las Fuerzas Armadas como garantes del orden institucional de la República y minimizar su rol en un Estado

democrático, respecto del cual, objetivamente, no se ha hecho nada más para efectos de que sea realmente moderno.

La segunda dice relación con la manera como se ha informado a la opinión pública del aumento de remuneraciones de las FF.AA., señalando porcentajes muy superiores a los que real y efectivamente éstas percibirían. Esta situación inquieta aún más con el conocimiento reciente de que dicho aumento será concebido como una asignación no imposible, lo que no solucionará el deterioro real que han tenido los sueldos de las FF.AA. en relación con el resto de la administración pública.

Los suscritos rechazamos la manipulación informativa que se ha producido respecto de éstas y otras situaciones, lo que en ningún caso contribuye a mostrar su verdadera dimensión, aclarar realidades y poner en relieve hechos graves que no son advertidos en un conjunto, entregando una imagen engañosa del país.

Teniente general Humberto Gordon Rubio, Unión de Oficiales en Retiro; vicealmirante Jorge Swett, Cuerpo de Generales y Almirantes; mayor general Ramón Valdés Martínez, Regimiento Tradicional Caballería Blindada «Coronel Bueras»; mayor general Manuel Torres de la Cruz, Regimiento Tradicional «Santa Bárbara»; mayor general Luis Prussing Schwartz, Regimiento Tradicional «Infantes de la Patria»; mayor general Julio Bravo Valdés, Regimiento Tradicional «Lumaco»; brigadier general Eduardo Cano Quijada, Batallón Tradicional de Intendencia; brigadier general Pedro Howard Fuenzalida, Regimiento Tradicional de Transporte; brigadier general Jorge Castro Avaria, Agrupación de Sanidad.

Habla un Senador

ALGUNOS PARRAFOS DE LA INTERVENCIÓN DEL SENADOR BRUNO SIEBERT CON MOTIVO DEL CONSEJO GENERAL DE RENOVACION NACIONAL EN TEMUCO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1995

Señoras y señores consejeros nacionales:

Es mucho el tiempo que ha pasado y muchos acontecimientos de nuestra historia desde que, en el siglo pasado, la Constitución apenas mencionaba a las Fuerzas Armadas y dependían para su funcionamiento de la dictación de leyes periódicas, dependientes de la voluntad de mayorías ocasionales.

Fue necesario que nuestra Patria viviera los efectos de graves crisis provocadas por la pasión y la irresponsabilidad política para que tomara conciencia que, frente a tales peligros, invariablemente encontraría en la rectitud, el temple y el patriotismo de sus FF.AA. y de Orden, las reservas espirituales y la voluntad de sacrificio, capaces de asegurar su subsistencia como Nación, restablecer la unidad de su pueblo y garantizar la paz social, que hace posible la prosperidad.

Por ello, cuando nuestra actual Constitución ha consagrado espacios de expresión institucional de las Fuerzas Armadas, sólo ha reconocido la necesidad histórica de dar cauce al aporte serio, profesional y desinteresado de aquellos sobre los que recae la responsabilidad de garantizar el orden institucional de la República y la Seguridad Nacional.

Las reformas institucionales que se nos proponen significan despojar a las Fuerzas Armadas de algunas de sus formas de participación, o bien, restarles significación, de modo de privarlas de sus eficacia.

Ello es así porque se pretende suprimir la facultad que hoy tienen los Comandantes en Jefe de participar en la designación de cuatro senadores y dos integrantes del Tribunal Constitucional. Se intenta, además, debilitar la atribución que dos de ellos poseen para convocar al Consejo de Seguridad Nacional, supeditándolos a una mera solicitud, cuya obligatoriedad no es clara y no tiene plazo. Como si ello fuera poco, se propone menoscabar la significación de su voto en el seno de dicho Consejo, haciendo prevalecer el del Presidente de la República, lo que es contrario a la seriedad, rigor y consenso que deben primar en las delicadas decisiones de este organismo. Pero ello no es todo, se intenta también privarlo totalmente de la facultad de votar para concurrir a la formación de voluntad del

Consejo de Seguridad Nacional, cuando se trate de representar un hecho, acto o materia contrario a las bases de la institucionalidad o a la seguridad nacional, relegando a los Comandantes en Jefe a la condición del que opina aisladamente, y expuestos a que otro miembro del Consejo intente desacreditar su opinión con otra discordante. Por último, se repudia el aporte profesional de cuatro ex Comandantes en Jefe que hoy la Constitución incorpora al Senado, como una forma más de participación de la experiencia institucional, si no jerárquica, de las Fuerzas Armadas en la vida cívica nacional.

No soy representante de las Fuerzas Armadas ni vocero del Ejército, no tengo título ni encargo alguno para ello, pero una vida entera de soldado marcó en mí una impronta imborrable y sé lo que sienten y sufren los hombres de armas. Por eso puedo decir que cuando ellos ven que no se considera valioso su aporte a la vida nacional, que se estima inconveniente o excesiva su participación y se intenta despojarlos de lo que se ha logrado con trabajo, entrega y sacrificio, y para lo cual muchos de sus camaradas derramaron generosamente su sangre y expusieron su nombre y su prestigio, ellos se sienten cuestionados, marginados, apenados. No se sienten vencidos ni debilitados, pero créanme que se les hace difícil comprender que muchos de aquellos que le colaboraron lealmente en su tarea de recuperación de la Patria, ahora sean tan difíciles de convencer.

Cuando el Gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden ofreció a Chile una nueva constitución y el pueblo la aprobó, lo hicieron convencidas de que era lo mejor para la Nación, que le daría paz, estabilidad y progreso. Creo que así ha sido. Si ahora quienes tienen la responsabilidad de hacerlo o rechazarlo deciden que era mala y no servía, será suya la responsabilidad ante la historia. Pero deben saber que, aún así, los hombres de arma seguirán firmes aunque no puedan opinar, resueltos aunque sean marginados y generosos aunque sean repudiados; y si nuevamente deben sacrificarse para rescatar la institucionalidad violada o defender a su pueblo amenazado, nuevamente lo harán con profesionalismo, desinterés, y sin rencores.

Muchas gracias.

¡Una Breve Sonrisa!

LA CREACION DEL HOMBRE

Dios creó al Burro y le dijo:

Serás **Burro**; trabajarás incansablemente de sol a sol, cargando bolsas en tus lomos. Comerás pasto. No tendrás inteligencia, vivirás 20 años y serás **Burro**.

El Burro respondió:

Seré **Burro**, pero vivir 20 años es demasiado. Señor dame sólo 10 años. Y Dios le dio 10 años.

Dios creó al Perro y le dijo:

Serás **Perro**, cuidarás la casa del hombre y serás su mejor amigo. Comerás los huesos que te den y vivirás 20 años. Y serás **Perro**.

El Perro respondió:

Señor, vivir 20 años es demasiado, dame sólo 10 años.

Y Dios le dio 10 años.

Dios creó el Mono y dijo:

Serás **Mono**, saltarás entre los árboles haciendo payasadas simpáticas; serás divertido y vivirás 20 años. Y serás **Mono**.

El Mono, respondió:

Señor, vivir 20 años es demasiado. Dame solamente 10 años.

Y Dios le dio 10 años.

Dios finalmente creó al Hombre y le dijo:

Serás **Hombre**, el único ser racional sobre la faz de la tierra; usarás tu inteligencia para sobreponerte a los animales y a la naturaleza. Dominarás al mundo y vivirás 30 años. Y serás **Hombre**.

El Hombre, respondió:

Señor, seré **Hombre**, pero vivir 30 años es muy poco; Señor, dame los 10 años que no quiso el **Burro**, los 10 años que el **Perro** rechazó y también dame los 10 años que el **Mono** no quiso, Y Dios así lo hizo.

El **Hombre** vive 30 años como hombre. Se casa y pasa a vivir los 10 años trabajando como **Burro** y cargando sobre sus hombros todo el peso. Después jubila y vive los 10 años del **Perro**, cuidando su casa; para luego, ya más viejo, pasar a vivir los 10 años del **Mono**, saltando de la casa de uno a la de otro hijo, haciendo payasadas para divertir a los nietos.

!!!Qué les parece!!!

Próximos Números

A. INVITACION

Inicialmente la Revista UNOFAR se orientará hacia los aspectos gremiales más relevantes o de mayor interés individual o colectivo, desviándose gradualmente hacia temas relacionados con los Campos de Acción Interno, Externo, Económico y Bélico.

Como sugerencia de lo recién mencionado se podrá escribir sobre:

- Deberes y Derechos Ciudadanos
- Valores y Seguridad Ciudadana
- Cultura General
- Notas Literarias
- Temas Internacionales
- Temas Vecinales y Paravecinales
- Temas de Interés Nacional (Límites, Tratados, Arbitrajes, etc.)
- Macroeconomía
- Microeconomía
- Economía de Defensa
- Seguridad y Defensa Nacional
- Historia Militar
- Corredores Bioceánicos
- Conquista de Fronteras Interiores
- Tecnología Militar
- Operaciones de Inteligencia
- Guerra Psicológica. Propaganda, etc.

- Valores y Vocación Militar ¿En Crisis?
- Servicio Militar
- ¿Militares Funcionarios o Profesionales?
- Etc.

B. TEMAS PARA UNOFAR N° 2 (Algunos Propyectados)

- ¿Pueden los Retirados ser llamados al Servicio Activo?
- ¿Cómo obtener el trabajo en una Entrevista?
- Derechos para iniciar o reiniciar estudios superiores
- Equivalencias de títulos académicos, diplomas y grados de educación superior, científica o técnica.
- Prepare su Testamento y Posesión Efectiva
- Seguros de ¿Nueva Previsión?, Complementarios de Salud, de Vida, de Bienes Muebles e Inmuebles, etc.
- Museos Militares
- Derechos y posibilidades de hacer turismo al Norte o al Sur, en forma económica
- Cartas al Director
- Etc.

Notas: 1 La Revista será gratuita para los Socios de la Unión, Sede V Región, quienes la han cancelado con su aporte mensual, descontado por Capredena.

2. Nuevas ediciones podrán ser solicitadas a la Casilla 993, Valparaíso 1, debiéndose cancelar el 50% del valor de cada Revista (\$ 1.500) al solicitarse la cantidad (no inferior a 50 revistas) y el saldo deudor contra entrega del pedido total.

El Director

Saludo

A todos los Socios de la Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional, a los de Organizaciones en Retiro de las F.F.A.A.; al Personal en Servicio Activo de las F.F.A.A. a todos nuestros lectores y a quienes han hecho posible esta publicación, les deseamos

*Feliz Navidad
y los Mejores Deseos
para
el Nuevo Año*



